

ESTUDIOS HISPANICOS

REVISTA DE
ESTUDIOS
HISPANICOS

relación futura de España las rela-
ciones entre la Iglesia y el Estado

En este número de la Revista
aparece la primera contestación

MADRID 9 SEPTBRE. 1935

Boletín de la

REVISTA DE
ESTUDIOS
HISPANICOS

SEPTIEMBRE 1933

9

MADRID

ESTVDIOS HISPANICOS

Abre una encuesta entre teólogos y juristas sobre este tema:

Cuáles deberán ser en la Constitución futura de España las relaciones entre la Iglesia y el Estado

En este número de la Revista aparece la primera contestación a nuestra encuesta por D. José Bueno Monreal.

ESTUDIOS HISPANICOS

Abre una encuesta entre teólogos y juristas sobre este tema:

Cuáles deberán ser en la Constitución

la futura de España las relaciones

entre la Iglesia y el Estado

En este número de la Revista aparece la primera contestación a nuestra encuesta por D. José Bueno Montiel.

Hacia la Revisión Constitucional

El Dr. D. José Bueno Monreal ha realizado sus estudios universitarios en Roma, y actualmente desempeña funciones de Curia en la diócesis de Madrid. Es autor de un documentadísimo Estudio sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado y hoy honra nuestra Revista con el siguiente artículo, bastanteadado de las oportunas licencias eclesiásticas con que abrimos esta actualísima encuesta.

Salta a la vista la oportunidad de la encuesta abierta por REVISTA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS. En la noche de la duda apunta una lucecita de esperanza. Se abrirán, a lo que parece, de par en par los ventanales del edificio constitucional para recibir las auras vivas de España. Urge, por tanto, que los auténticos voceros del pensamiento tradicional patrio —en primera fila está REVISTA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS— ilustren la ruta segura que ha de seguir la España de siempre. Entre los problemas pendientes, ninguno tan profundamente hincado en la entraña de la Patria como el religioso.

Mas el tema es, por varios conceptos, delicado en extremo. Existen negociaciones entabladas con la Santa Sede. De Roma y del Episcopado ha de recibirse la orientación de los católicos, y sería imprudente todo intento de prejuzgar esa orientación. Por otra parte, si bien todos los católicos profesamos firmemente la solución teórica ideal que deriva de los

principios del derecho público eclesiástico, sin embargo, al buscar soluciones políticas, posibilistas, frente a la dura realidad, se abre campo a la controversia entre nosotros mismos, y quizá no haya discusiones más estragantes que las discusiones entre católicos sobre temas de política religiosa.

La dificultad se acrecienta por la complejidad del tema. La frase «relaciones entre la Iglesia y el Estado» encierra un contenido vasto y variado; en ella caben las relaciones diplomáticas, políticas, administrativas, económicas y jurídicas de derecho privado. Es cierto que no todas ellas pueden ser objeto de regulación constitucional, sino más bien de normas concordatarias; pero los principios fundamentales en que han de apoyarse aquellas relaciones necesitan la garantía de una consagración en la Carta fundamental del Estado.

Pretendemos contribuir modestamente al estudio del problema en su aspecto discutible, o sea, meramente político, haciendo expreso y formal sometimiento de todos nuestros juicios a la doctrina y autoridad de la Iglesia.

No será ocioso recoger, en primer lugar, con brevedad y sencillez, los principios filosóficos y de derecho público eclesiástico que han de ilustrar las aplicaciones concretas al caso de España, que expondremos en un segundo apartado.

I

Por imperativo de naturaleza, el hombre busca la sociedad de sus semejantes para el adecuado cumplimiento de todos sus fines, incluso del fin religioso, que consiste en conocer; servir y honrar a Dios en este mundo y llegar a la perfección de nuestro ser en la otra vida.

En la hipótesis del «estado natural» del hombre, o sea si Dios no hubiese revelado, la realización del fin religioso estuviera posiblemente encomendada, como la de otros fines humanos, a la sociedad natural—civil—de los hombres,

como sostienen Santo Tomás (*De regim. princ.* l. I, c. 14) y Suárez (*Def. fid.* l. 3, c. 9). La Revelación cristiana contiene un distinto plan divino. Los hombres, agrupados para los demás fines de su vida en otras construcciones sociales, han de unirse, para realizar el fin religioso, en una especial agrupación —la Iglesia—, cuyas bases fundamentales trazó Jesucristo Señor Nuestro. A esta sociedad deben pertenecer necesariamente todos los hombres; *de facto*, la integran todos los bautizados (al menos en cuanto a los deberes derivados de su agregación indeleble, si es que la rebeldía de la voluntad les hiciese incapaces de gozar de los frutos). Esta organización social está regida por un Poder, que no emana del pueblo, sino que viene directamente de su Divino Fundador, y reside en un órgano permanente: el Supremo Pontificado, unido a la Sede episcopal de Roma.

Todo cuanto, en alguna manera, guarde relación con el fin religioso del hombre, ya sea en el secreto de la conciencia, ya en la conducta externa, individual y social, está sometido a ese Poder, cuya eficacia es la máxima que pudiera concebirse: Cuanto ligares o desligares sobre la tierra, será ligado o desligado en el Cielo (*Math.* XVI-19). A su vez, el Poder pontificio no puede estar sometido a otro alguno; como el fin religioso, último y supremo fin del hombre, no puede, por razón natural, subordinarse a cualquier otro fin temporal de este mundo; antes al contrario, todos los fines e intereses de esta vida están subordinados, al menos indirectamente, a la consecución del fin religioso.

Aparece, por tanto, la Iglesia como sociedad perfecta y soberana en el orden religioso, no sometida a ninguna otra sociedad, sino superior y más excelente que todas ellas. La soberanía reside y se ejerce, por Voluntad de Jesucristo, por la Santa Sede, órgano supremo y legítima representación de la sociedad eclesiástica, como cabeza de este cuerpo místico (1).

(1) Cf. autógrafo de S. S. al Card. Gasparri, en 30 de mayo de 1929 (A. A. S. XXI-300).

¡Cuán equivocadamente sienten los que, incluso católicos, parecen concebir a la Iglesia como una potencia extraña, identificándola adecuadamente con la Santa Sede, o con la Jerarquía, o con el estado clerical, se desprende de lo que llevamos dicho! *La Iglesia somos nosotros*, los fieles, los mismos que, para otros fines, nos agrupamos en la sociedad civil y constituimos «*el Estado*»; así la define Belarmino: «Agrupación de hombres, unidos por la profesión de la misma fe y comunión de los mismos sacramentos, bajo la autoridad de sus legítimos Pastores y, principalmente, del Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra (*De Eccl.* l. 3, c. 2).

No se puede confundir la soberanía de la Iglesia con un simple poder autonómico de ordenar sus asuntos internos, como sociedad especial, contenida dentro de la esfera jurídica del Estado de la sociedad total, o Estado político, como parece concebirla el profesor Posada (Tr. de Der. Polít., p. 1.^a, l. I, c. 1).

No es la Iglesia una sociedad «especial», sino «total», que comprende al hombre en todas las manifestaciones de su vida, aunque desde diverso punto de vista que el Estado político; por eso, la Iglesia no solamente tiene su «estado de derecho», sino que es «el Estado» (empleando los términos del Sr. Posada), aunque «Estado espiritual», como el Estado político es «Estado temporal», a saber, orden jurídico de la vida toda en su aspecto temporal, en cuanto a los fines naturales que el hombre cumple en este mundo. Comprende el Estado —objeto material de su competencia—, como la Iglesia, cuantas manifestaciones de vida humana constituyen su núcleo social, mas la razón de esa competencia —objeto formal— varía en una y otra sociedad, como se ha dicho.

No entra, por tanto, la Iglesia dentro de la esfera jurídica del Estado, sino que mantiene el Poder, recibido de Jesucristo, de ordenar integralmente al hombre hacia su último fin, como verdadero Poder Soberano, frente al Poder político, que ordena, integralmente también, al hombre hacia sus fines en este

mundo. Ambas ordenaciones son paralelas, pero la unidad ontológica de los actos que regulan exige en absoluto una relación y armonía entre las mismas. ¿Cuál habrá de ser esta relación?

Los hombres católicos, tanto individualmente como agrupados en la suprema organización política —Estado—, han de reconocer y profesar la superioridad del fin espiritual y de la ordenación religiosa de toda su vida, individual y social, establecida por la Iglesia y, por el contrario, la subordinación indirecta —no simple coordinación— de los fines temporales y de la ordenación política que conduce a ellos, en cuanto lo exija el bien espiritual.

Sentado el principio de la armonía jurisdiccional entre los dos Poderes que ordenan el mundo, Iglesia y Estado, veamos ya algunas manifestaciones concretas, típicas, del problema religioso.

A) *Confesionalidad del Estado.*—Las expresiones usuales de confesionalidad del Estado: «religión oficial», «religión del Estado», etc., son modos de significar la recta postura, que hemos expuesto, correspondiente a un Estado integrado por católicos en proporción mayoritaria. Dicho Estado ha de reconocer a la Iglesia como única depositaria de la verdad religiosa y, en su consecuencia, subordinar toda su actividad, en cuanto sea preciso, a las exigencias del bien espiritual y a los preceptos divinos y eclesiásticos que ordenan al hombre hacia su fin último. Este reconocimiento —profesión— debe manifestarse, desde luego, en la conducta y convenientemente también en la solemne declaración jurídica que es la Carta constitucional.

Es evidente que aquel Estado no solamente no podrá admitir otros criterios religiosos, distintos de los verdaderos, como fundamento racional de su actividad, sino que deberá positivamente mantener y defender los verdaderos principios contra los engaños y asechanzas que pudieran amenazarlos; por tanto, no podrá normalmente un Estado de cató-

licos reconocer otras religiones ni permitir las propagandas, orales o escritas, ni las ostentaciones públicas de los falsos cultos.

Si una parte considerable de ciudadanos no profesa la verdadera religión, podrá un gobernante católico (*a fortiori*, un Estado representativo) tolerar la existencia pública de otras confesiones, por necesidad política y para evitar daños más graves a los ciudadanos católicos (1).

Pueden también reunirse tales extraordinarias circunstancias que justifiquen la aconfesionalidad de un Estado integrado por católicos en su mayor parte; pero ello, solamente a manera de excepción y para evitar mayores males, sería lícito a condición de reconocer a la Iglesia todos los derechos necesarios para el ejercicio de su misión divina (2).

Cuando en un país católico las circunstancias sean tales que autoricen la tolerancia de otras religiones o la aconfesionalidad, habrá ordinariamente de ser determinado por la autoridad de la misma Iglesia.

B) *Relaciones diplomáticas*.—Constituyen éstas la forma hasta hoy mejor lograda de desenvolver las relaciones entre los sujetos soberanos. La necesidad de una relación permanente entre la Iglesia y el Estado reclama, pues, la mutua representación diplomática. No se suelen ocupar las Constituciones de este punto, aunque sí los concordatos. En realidad, la mayoría de los pueblos cultos reconoce el derecho activo y pasivo de embajada a la Iglesia Católica, en su cabeza el Papa.

C) *Relaciones políticas*.—Queremos solamente hacer referencia a la idea de considerar a la Iglesia como «sociedad de derecho público» (3). Esta expresión encuentra en la termi-

(1) Cf. «Inmortale Deo».

(2) Cf. Encycl. «Libertas», de León XIII.

(3) Tal idea se expresaba en el anteproyecto de Constitución elaborado por la Comisión jurídica asesora en 1931; este concepto está contenido en el art. 137 de la Constitución de Weimar y en el concordato del Estado libre de Prusia y otros.

nología política usual un sentido que no conviene a la Iglesia sin las oportunas reservas. Suele entenderse por «entidad de derecho público»—interno—, todo organismo, ordenado a la realización de algún fin público, con un poder autónomo, derivado y encuadrado en el Poder del organismo público por excelencia—el Estado—, y eficazmente protegido por él.

La Iglesia es ciertamente sociedad jurídica pública, y no meramente privada, pero la fuente de su «derecho público» no es el Estado, sino su misma naturaleza; por tanto, no puede decirse políticamente que sea «sociedad de derecho público» si no se expresa al mismo tiempo que ese reconocimiento supone la misma significación y virtualidad con que se reconocen por el Estado, como organismos de Derecho público *proprio iure*, los Estados extranjeros y sus organismos oficiales (1).

D) *Relaciones administrativas*.—La índole de las mismas reclama su lugar propio en un ordenamiento concordado y no en un texto constitucional. No faltan Constituciones, sin embargo, que traten concretamente temas administrativos religiosos, verbigracia, efectos de los registros eclesiásticos del estado de las personas (2), servicios religiosos en establecimientos públicos (3) y más especialmente los problemas sobre matrimonios religiosos, escuelas y cementerios (4). No podemos, sin sobrepasar los límites razonables de este artículo, entrar en la exposición de los derechos de la Iglesia sobre tales materias.

D) *Relaciones económicas*.—También este punto parece más propio de concordato que de texto constitucional. Es

(1) Recuérdese que la ley de Confesiones religiosas pretende fundar el despojo de la propiedad eclesiástica, precisamente en el carácter de entidad pública de la misma.

(2) Art. 86 de la Constitución de Lituania.

(3) Art. 141 de la Constitución del Reich alemán; art. 102 de la Constitución de Polonia, etc.

(4) Art. 147 de la Constitución del Reich; art. 34 de la Constitución de Lituania y otros.

evidente que la Iglesia, para el cumplimiento de sus fines públicos, necesita medios económicos y de ahí nace su derecho a adquirir y administrar bienes por todos aquellos modos que la razón natural y el derecho divino muestran ser justos. En primer término, la Iglesia, como el Estado, han de recibir estos medios de la aportación debida de sus miembros. Esta aportación puede ser diversamente organizada; se concibe, verbigracia, que la Iglesia disponga su organización fiscal para recaudar directamente de los fieles los medios necesarios; se concibe asimismo que encomiende a sus miembros, organizados en el Estado, el sostenimiento de las necesidades religiosas; se concibe que la Iglesia constituya en su propiedad o en la de sus personas jurídicas, uno o muchos patrimonios en bienes rentables, etc. Cuál de estas formas sea más conveniente, es un problema cuya solución no está a cargo del Estado, sino en la competencia de la misma Iglesia, que frecuentemente lo resuelve en los concordatos. También es materia concordataria la liquidación de las obligaciones pendientes por parte del Estado, por razón de las desamortizaciones o usurpaciones anteriormente perpetradas (1).

II

Punto de partida para la solución del problema religioso en España ha de ser el reconocimiento de un hecho evidente; la gran mayoría de los españoles profesa y practica la Religión Católica, a lo menos en los momentos más importantes de la vida, bautismo, matrimonio, sepultura religiosa, etcétera. Es cierto que no pocos católicos están todavía imbuídos en los principios de un liberalismo arcaico, receloso contra la Iglesia, y otros han apostatado, de hecho, de la fe cristia-

(1) Pueden verse las citas correspondientes y un estudio del problema concordatario en el folleto «Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en los modernos concordatos», del autor de este artículo.

na. Por esto, aunque los católicos consiguieran—en el supuesto más favorable—reflejar su preponderancia en el Parlamento, seguramente no habría de faltar una oposición numéricamente considerable. En este caso, el texto constitucional, base de convivencia pacífica entre todos los españoles, quizá no pudiera reflejar, con toda su pureza, los principios del Derecho público de la Iglesia. ¿Hasta qué punto podrían admitirse transigencias por los católicos? No seremos nosotros quienes preopinemos en asunto tan delicado. La apreciación de las circunstancias que hubieran de aconsejar transacciones debe quedar totalmente reservada a la autoridad de la Iglesia.

Hemos, por tanto, de limitarnos en esta parte a consignar aquellas *mínimas exigencias* que, incluso en el caso más desfavorable, han de encontrar satisfacción, dejando a salvo el más elemental respeto a la conciencia religiosa de los católicos.

Es inexcusable el reconocimiento de la autoridad libre e independiente de la Iglesia para regirse por sus propias leyes y ordenar toda la vida religiosa de sus fieles. Esto lleva consigo la necesidad de garantizar el libre ejercicio del culto, así privado como público, y del derecho, exigible, de los católicos, al cumplimiento de las prescripciones religiosas; es preciso reconocer el derecho de la Iglesia a fundar y dirigir libremente asociaciones religiosas, establecimientos de enseñanza e instituciones de beneficencia y garantizar la propiedad eclesiástica; debe ser reconocido el matrimonio canónico con todos los efectos civiles, y debe, finalmente, respetarse el derecho de los padres a la enseñanza religiosa de sus hijos, cuando por imposibilidad de aquéllos, el Estado los supla en sus deberes de instruir y educar a éstos, en las escuelas públicas. Convenientemente debe expresarse en el texto constitucional el principio que asegure las relaciones concordadas entre la Iglesia y el Estado.

No se diga que estas exigencias son máximas e inusitadas en los modernos Estados liberales. Vamos a citar algunos textos constitucionales que prueban lo contrario. El art. 114



de la Constitución de la República de Polonia dice: «La Iglesia católica romana está regida por sus propias leyes. Las relaciones entre el Estado y la Iglesia serán fijadas sobre la base de un acuerdo con la Santa Sede» (1). En el art. 110 se reconoce a todos los ciudadanos el derecho a fundar, controlar y administrar instituciones de beneficencia, religiosas y sociales, escuelas y otros centros de educación, y a satisfacer las prescripciones de su religión; para este fin el Estado se obliga a suministrar directamente a los ciudadanos colocados bajo su vigilancia directa en los establecimientos públicos, tales como centros de educación, cuarteles, hospitales, prisiones y asilos, la posibilidad de cumplir sus deberes religiosos (artículo 111). Los artículos 110 y 113 aseguran el libre ejercicio del culto, tanto en privado como en público, y el derecho a organizar manifestaciones comunes y públicas de culto, a administrar libremente sus asuntos interiores, a adquirir bienes e inmuebles, administrarlos y disponer de ellos; garantiza la propiedad y disfrute de los bienes y de los establecimientos que tengan un fin religioso, escolar o de caridad.

La Constitución del Reich alemán garantiza el libre ejercicio de la Religión, colocándolo bajo la protección del Estado (artículo 135); garantiza igualmente la propiedad y otros derechos sobre los establecimientos del culto, enseñanza, beneficencia, etc., y sobre las fundaciones y otros bienes; asegura la posibilidad de cumplir los deberes religiosos a las personas colocadas en establecimientos públicos (artículos 138, 140, 141, etc.).

La Constitución de Lituania, aun dentro del régimen de igualdad de confesiones ante la ley, reconoce en forma amplia todos los derechos mencionados y llega—¡horror para los liberales!—a dispensar a los eclesiásticos de las obligaciones militares y a dar validez civil a las certificaciones extraídas de los registros eclesiásticos del estado de las personas.

(1) Los textos, en castellano, están tomados de B. Mirkine-Guetzevitch, «Las nuevas Constituciones del mundo», Ed. España, 1931.

Todas estas Constituciones ponen la enseñanza religiosa, de acuerdo con la voluntad de los padres, como materia ordinaria, en las escuelas públicas, bajo la inspección de las autoridades religiosas.

Aun en aquellos pueblos cuyas Constituciones son menos favorables a la Iglesia (Rumania, Checoslovaquia, etc.), concordatos posteriormente concluidos con la Santa Sede mejoran notablemente las concesiones constitucionales.

A todos los ejemplos expuestos aventaja la declaración del artículo 1.º del Estatuto del Reino de Italia, según la cual, «la religión católica, apostólica, romana, es la sola religión del Estado»; este principio es desenvuelto admirablemente en el concordato de 1929.

A la vista, pues, de lo que se ha hecho en el mundo civilizado después de la guerra, no acertamos a comprender cómo las Constituyentes españolas tuvieron la osadía de dar un salto atrás tan formidable contra las modernas tendencias en materia religiosa; nos resistimos en absoluto a pensar que en una nueva Constitución española no pudiera salvarse con ventaja aquel absurdo retroceso.

Como resumen, y sin pretensiones autoritarias de ningún género, formularíamos así los postulados mínimos exigibles, dadas las presentes circunstancias políticas de España:

I. El Estado español reconoce a la Iglesia Católica el derecho de regirse libremente por sus propias leyes en el ámbito de su competencia en materia religiosa. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado se ordenarán sobre la base de acuerdo con la Santa Sede.

II. El derecho de profesar y practicar la religión católica y ejercer el culto, pública y privadamente, sin más limitaciones que las exigidas por el mantenimiento del orden público, queda garantizado en el territorio español.

El Estado se obliga a suministrar a los ciudadanos católicos, colocados bajo su vigilancia directa en establecimientos públicos, como cuarteles, prisiones, hospitales, asilos, etc., la posibilidad de cumplir sus deberes religiosos.

III. La propiedad y demás derechos patrimoniales de la Iglesia y personas jurídicas eclesiásticas quedan garantizados en toda la amplitud que permita la legislación civil ordinaria. La riqueza artística e histórica de la Iglesia estará bajo la especial protección del Estado en la forma que se acuerde con la Santa Sede.

IV. La Iglesia y personas jurídicas eclesiásticas podrán fundar y dirigir escuelas y otros centros de educación e instituciones de beneficencia y constituir asociaciones para fines religiosos, educativos, culturales o de caridad, sin más limitaciones que las que se determinen de acuerdo con la Santa Sede.

V. Los matrimonios celebrados conforme a las leyes eclesiásticas producen todos los efectos civiles sin más requisito que su inscripción en el Registro civil. Las causas de separación de los cónyuges y disolución del vínculo, que surgieren sobre aquellos matrimonios, se regirán igualmente por las leyes de la Iglesia y las sentencias producirán efectos civiles.

VI. En las escuelas y centros de instrucción secundaria del Estado, Provincias y Municipios, será materia ordinaria la enseñanza religiosa, bajo la dirección de las autoridades eclesiásticas, para todos los alumnos cuyos padres o tutores no hubieren manifestado voluntad en contrario.

Con tales o análogas declaraciones quedarían suficientemente a salvo los derechos fundamentales de los españoles católicos, sin menoscabo de la Soberanía del Estado y en un plano de libertad que no debe, razonablemente juzgando, suscitar recelos ni escrúpulos ni aun en aquellos que sientan los principios liberales sin mezcla de pasión sectaria.

Haga Dios que la realidad mejore estas posiciones que, sin sobra de ilusión, nos aventuramos a formular.

Con las oportunas licencias.

JOSÉ M.^a BUENO MONREAL, Presbítero.

Notas sobre Mussolini y su fascismo

Podría decirse que el tema «Mussolini y su fascismo» es, en estos momentos, de actualidad, si el fascismo y Mussolini hubieran dejado de ser actualidad palpitante desde 1922, en que la «marcha sobre Roma» tomó por asalto la atención del mundo.

Quien conducía aquella riada de las camisas negras, no era sino un oscuro revolucionario; y su «ejército», un conglomerado de aluvión, indefinido. Su propio país, Italia, contaba relativamente tan poco entonces, que en París, tres años antes, había sido uno de «los cuatro» pies de un banco... que resultó no tener, efectivos, sino tres.

Pocos años más tarde —brevísimos en verdad aún para esta época vertiginosa— aquél hombre, aquél mismo, asumiendo con indiscutido poder la representación íntegra de aquel mismo país, dialoga *tête à tête* con Europa casi entera. Y, por decirlo así, sólo cuando está de humor para ello. A veces, Europa habla, pregunta, insiste; y el *Times* —nada menos— tiene que encabezar uno de sus editoriales declarando que el «signor Mussolini» —que no ha mostrado prisa en contestar— (a *la Gran Bretaña*, a *la República francesa*) al fin lo ha hecho de un modo brusco, apenas cortés, casi despectivo (1).

(1) «The tree-Power conversations in París on the Italo-Abyssinian dispute proved even shorter than that had been expected. Mr. Eden and

Mirando a aquel hombre, a aquel mismo, está, cuando esto se escribe, anhelante la atención del mundo.

El de Ginebra y el que no está allí. Porque el problema se ha ampliado. Si no hubiese en Ginebra más que unos discursos y unos «chiffons de papier», no recorrería el globo el estremecimiento de los días críticos. Si hubiera certeza de que todo parará simplemente en otro episodio más de los que en la política y en la historia se cubren con el amplio y flexible vocablo de «colonial»; si fuera indudable que el teatro de los sucesos ha de circunscribirse en el pueblo que —lo cuenta Homero— (1) visitaban los dioses cuando Italia e Inglaterra no pensaban en nacer, entonces el asunto habría perdido, si

Mr. Laval sought in preliminary talks to find the basis of a settlement which Italy could accept, but Signor Mussolini, busily inspecting troops rejected their proposals *abruptly*. (Times, 22-8-1935). Y en otro lugar del mismo número: «Italy has *brusquely* rejected the very reasonable Franco-British proposals for a settlement of the dispute with Abyssinia. In rejecting these proposals, Signor Mussolini has shown little regard for courtesies. (Sin cursiva en el original). Y el *Times* recuerda, a continuación, los hechos para que no resulte su apreciación injustificada. Al leer tales hechos y su comentario en el primer periódico del mundo, se pudo, evocando al peón de albañil de 1902, hambriento y preso en Suiza por sospechoso, contemplar la inmensidad del salto, comparable quizá —consideradas las circunstancias respectivas— al de Napoleón. En todo caso, Bonaparte, Emperador de los franceses, no sabía siempre reprimir tonos casi de «petit caporal» cuando acercaba a la Majestad auténtica su Majestad *de parvenu*, nunca más patente ésta que cuando, escribiendo a María Luisa, habla de «papá François», refiriéndose al Emperador de Austria.

—«¿Le ha atraído a usted alguna vez ese título?» [el de rey] —pregunta Emil Ludwig a Mussolini.

—«Es un problema que nunca me ha interesado».

«Me dió esta respuesta con tanta indiferencia como si le hubiera preguntado por los sellos de correo». Emil Ludwig: *Conversaciones con Mussolini*. Trad. del alemán. Barcelona. Ed. Juventud. (Sin año. El original es de 1932.)

(1) En *La Iliada* y en *La Odisea*. Puede resultar curioso recordarlo, ya que muestra al pueblo tan traído y llevado hoy, con personalidad y con su nombre actual hace más de treinta siglos. Ese honor, por otra parte, de ver citado el nombre del propio país en su actual forma, nada

no el cien por ciento de su interés, algo muy aproximado. Etiopía está muy lejos para que se oigan aquí los cañonazos que allá se disparan, ni las quejas heridas que hombres —o principios— puedan lanzar en tan apartado rincón.

* * *

«Mussolini», «Fascismo», son temas manoseados de que todo el mundo habla y que la mayoría desconoce.

Se forma, ante todo, esa mayoría con el núcleo, numerosísimo, de quienes, sin examen, adoptan cualquier tópico transeúnte si les parece bien portado. En ese núcleo hay muchos ardientes partidarios y muchos enconados detractores de Mussolini, que harían sonreír si hubieran de justificar, respectivamente, su adhesión o su hostilidad.

No sé, si, en rigor, habría que ir añadiendo, incansablemente, sumandos a esa mayoría, hasta que sólo quedasen fuera

menos que en ambos venerables monumentos de la literatura, es, a lo que creo, exclusivo de los etíopes, entre todos los pueblos que hoy existen.

El pasaje de *La Iliada* se encuentra en el *Canto Primero*, cuando Aquiles invoca a su madre para quejarse del ultraje que le infiere Agamenón. Tetis le promete que irá ella misma y hablará «a Júpiter, que se complace en lanzar rayos, por si se deja convencer». Y añade: «Ayer fuese Júpiter al Océano, al país de los probos etíopes, para asistir a un banquete, y todos los dioses le siguieron. De aquí a doce días volverá al Olimpo». (Plazo que, aun descontando la regalada duración de aquellos ágapes divinos, no deja de invitar al comentario humorístico en estos días veloces.)

En *La Odisea* el viajero, es solamente Poseidon —o Neptuno, como traduce el Sr. Segalá dándole el nombre latino—. Es en el *Canto Quinto*: «El poderoso Neptuno regresaba entonces de Etiopía y vió a Ulises de lejos, desde los montes Solimos, pues se le apareció navegando por el ponto. Encendióse en ira la deidad y, sacudiendo la cabeza, habló entre sí de semejante modo: «¡Ah! Sin duda cambiaron los dioses sus propósitos con respecto a Ulises mientras yo me hallaba entre los etíopes. (Traducción de Luis Segalá y Estalella. Barcelona, 1908 y 1910, respectivamente. *Montaner y Simón*).

los que —como en la *boutade* atribuída a cierto gran escritor— podría llamar *dos grandes grupos*: uno, formado por los que nunca han hablado, ni oído hablar de Benito Mussolini; otro, formado por Benito Mussolini en persona.

Hacer el proceso del fenómeno «fascismo» requeriría, ante todo, esperar, con su fase final, su completo desenvolvimiento. En fusión incandescente aún su materia, en el aire su trayectoria, no es tiempo de juzgar. El primer enunciado habría de formularse: «Italia antes y después del fascismo». Y habría que levantar inmediatamente la pluma en espera del *después*.

Se puede, sí, hablar de los orígenes del fascismo, de su desarrollo hasta ahora —refiriéndose a lo visto en escena y resignándose a pasar por alto lo ocurrido entre bastidores—. Pero tampoco con rotunda certeza.

Los materiales que se nos sirven llegan hasta nosotros a través de versiones contradictorias; cuando menos, sospechosas de parcialidad, teñidas del uno o del otro color. Aun si pretendemos atenernos a hechos contrastados —¿por quién?, ¿hasta qué punto?—, se nos presentan, a menudo, como islotes sin conexión, o unidos por discordancias que, a veces, son viradas en redondo.

Y el proceso íntegro, desde su iniciación hasta ahora, se manifiesta, dentro de sucesivos marcos —un Movimiento, un Triunfo, una Organización, un Estado—, que han girado, que giran en torno de un solo hombre, dueño hermético de su pensamiento y de su voluntad. ¿Quién, si no ha penetrado en esa profunda conciencia, es capaz de garantizar, en cada fase, el cómo y el porqué de su conducta?

No se intenta, por lo demás, en estas páginas, una exposición global, ni un examen analítico. Simplemente, como suscitados por esa exacerbación aguda de la actualidad mussoliniana, agrupar ante el lector, para que los juzgue libremente, diversos aspectos del tema; en especial ciertos perfiles característicos de la personalidad, de la actuación de una figura política cuyo volumen y jerarquía pregonan su historia, la adhe-

sión de sus partidarios y también un hecho singular: se ha creado un cómodo marbete con la palabra «antifascista» para reunir, soldar y titular complejos políticos tan dispares, que no podrían cobijarse bajo advocación alguna positiva.

Esos frentes «antifascistas» que, en ocasiones, pretenden ir desde los comunistas a la extrema derecha de la izquierda, suponen fundir en un solo bloque metales imantados al revés; el que dice: «Propiedad, iniciativa privada, orden establecido», y el que dice: «Húndase todo, para que todo sea diferente».

* * *

«Hay aún quien cree que el movimiento fascista fué, simplemente, una reacción conservadora»... «Esto es verdad solamente a medias, y, además, hiere el amor propio del *leader* del fascismo y de sus secuaces. El movimiento no fué conservador, sino revolucionario.» «Es una leyenda que el fascismo salvó al país del «bolchevismo italiano», que, en realidad, nunca fué muy peligroso y estaba prácticamente anulado un año antes de la «marcha sobre Roma» (1).

Se ha elegido, para comenzar, esa opinión, por lo rotundamente que contradice el más generalizado de los juicios acerca de un importante aspecto del fascismo. Juicio que comparten, entre nosotros, comentaristas autorizados (2).

(1) «The Fascist State». Serie de artículos en el *Times*, 16-18 de agosto de 1927. Otro corresponsal insiste poco después: «... the Italians are not revolutionary by nature, and they were really calming down, and without the Fascist intervention, matters would have righted themselves in time. I was in Italy all the time...» (Carta al *Times* de un inglés, testigo presencial. 2 de setiembre de 1927).

(2) Por ejemplo, el Sr. Cambó, en su libro *En torno del Fascismo italiano*. Barcelona, 1925. Editorial Catalana.

Cuando se dice que «el fascismo tiene su punto de partida en la revolución socialista rusa de 1917» (1), no se dice nada porque se dice demasiado. Y, sin embargo, se contribuye a sostener esa «leyenda» (2) cuya virtud benéfica habría que demostrar y cuya fuerza proselitista está bien demostrada.

Si el fascismo triunfara de modo permanente; si se extendiera, más o menos modificado, a todo el mundo, y si en su país sobreviviese a su creador, es lo más probable que la Historia, con la necesaria esquematización que acaba por acercar y asemejar la línea de sus relatos a la de los designios providenciales, daría como la definitiva esa versión, llena, no obstante, como veremos, de deformaciones, y que procede, quizá, de confundir

(1) Son meras palabras incidentales a las que, no obstante, da relieve e interés la firma de E. Giménez Caballero, que acaba de escribirlas en su libro *El Arte y el Estado (Acción Española, junio de 1935, pág. 503)*.

(2) Véase una de sus primeras versiones —tan inexacta como pintoresca—, que dejo en el texto original para que no pierda nada de su típico sabor: «Au mois de mai 1915, l'Italie déclare la guerre à l'Autriche!

»Mussolini avait alors trente— deux ans!

»Il s'engage, il est blessé, il rentre à Milan et reprend la direction du *Popolo d'Italia*.

»En 1918, la paix! En 1919, commencent dans l'Italie des manifestations socialistes et communistes encouragées par les Soviets. Le gouvernement, terrorisé, laisse faire. M. Nitti sourit aux révolutionnaires.

»C'en est trop! Mussolini et ses rédacteurs appellent autour d'eux les anciens officiers et soldats qui possèdent la croix de guerre ou la médaille militaire. Le premier «fascio de combattimento» est fondé le 24 mars 1919!

»Le reste est de l'histoire!

»Le fascisme se développe dans l'Italie du Nord avec une foudroyante rapidité.

»Contre les communistes, qui se sont emparés de la direction des usines de Turin et de Milan, M. Giolitti, chef du gouvernement, se montre aussi faible que M. Nitti.

»Les fascistes entrent en scène et commencent les batailles. Batailles à coups de bâtons, à coups de revolvers, à coups de fusils. En deux ans, il y a eu de part et d'autre, trois mille morts.

»Mais les communistes et les socialistes révolutionnaires ont été vaincus, balayés, dispersés.» (Jules Rateau. *Excelsior*, de Paris, 6 de abril de 1923; o sea, cinco meses después de la «marcha sobre Roma».

la gestación del fascismo con la situación de Italia antes del triunfo de aquél, y con los elementos que después de ese triunfo coadyuvaron a afirmarlo, arraigarlo y extenderlo.

Resultaría perogrullesco decir que un hecho del volumen, de la fuerza expansiva, de las repercusiones del fascismo, no brota esporádico, sin antecedentes, sin coadyuvantes, sin fermentos, sin —sobre todo— un trazo firme en el plan providencial; no puede surgir de la ocurrencia súbita de un caprichoso, aunque tenga a su servicio la voluntad y las artes de un *condottiero* genial. Pero, hechas todas las reservas necesarias, es lícito afirmar que no hay capítulo de la Historia más indudablemente escrito por un hombre, de su puño y letra, que el fascismo mussoliniano. Y, a la vez, que no hubo nunca héroe triunfador que menos tuviese prefijados los rasgos de su victoria.

En el conjunto de las complejas fases —cambiantes y aun contradictorias— del movimiento fascista italiano, su triunfo y su desenvolvimiento, lo único que aparece constante es: *un elemento negativo*: carencia de plan, de programa, de estímulos definidos y coherentes; *un elemento incierto*, sinuoso: serie de rumbos sucesivos, diferentes y aun opuestos; *un elemento positivo*, formidable: la voluntad de un hombre impulsada por una ansia de luchar, una decisión de vencer, una ambición, un dinamismo frenéticos, superlativos. Con tales elementos ese hombre lleva el timón, a veces con golpes bruscos, siempre con puño vigoroso, sin más brújula que la voluntad de ascender, y con un sentido pragmático y desenvuelto que el propio Mussolini expresa elegantemente y sin rebozo al hablar de su falta de *preoccupazione di coerenza formale*.

Se diría, a veces, que procede simplemente por comezón dinámica, por *no poder estarse quieto*. De caminar porque «él es un caminante»; entiéndase: un caminante, un *marciatore*, no un viajero. La lucha, por la lucha: «*è necessario vincere, ma è ancor più necessario combattere*», trasunto —pero «a

más revoluciones»— del viejo «*navigare necesse est, sed vivere non est necesse*».

Esa decisión vigilante que progresivamente se desborda, es el manantial primero del caudal fascista en que varios torrentes desembocan más tarde y forman el río caudaloso. El cauce lo abre y lo deja atrás, minuto por minuto, a hachazos titánicos, por donde y como sea, la misma voluntad impasible.

Si el lector aprecia el contenido de las páginas siguientes como quien las somete a su consideración, deducirá que el fascismo no aparece inicialmente en su desenvolvimiento histórico, ni como un espontáneo movimiento nacional, ni como un ademán conservador defensivo, ni como el desarrollo de una doctrina, ni como la meta de un movimiento orgánico, ni como la victoria de una táctica y de una estrategia.

La doctrina se ha improvisado luego. Y, con ella, un concepto del Estado, un sistema de gobierno; una filosofía y hasta una religión (1). Pero todo ese mundo se ha creado verdaderamente de la nada.

* * *

(1) «El fascismo è una concezione religiosa... oltre a essere un sistema di governo, è anche, e prima di tutto, un sistema di pensiero.» «Se il fascismo non fosse una fede, come darebbe lo stoicismo e il coraggio ai suoi gregari?» «Lo Stato è creatore del Diritto.» «Per il fascista, tutto è nello Stato, e nulla di umano o spirituale esiste, e tanto meno ha valore, fuori dello Stato. In tal senso il fascismo è totalitario, e lo Stato fascista, sintesi e unita di ogni valori, interpreta, sviluppa e potenzia tutta la vita del popolo.» «Nel regime fascista l'unità di tutte le classi, l'unità politica, sociale e morale del popolo italiano, si realizza nello Stato e soltanto nello Stato fascista.» (Benito Mussolini. *La Dottrina del Fascismo*. Milano-Roma, 1933. Treves). Y recuérdese que en punto a «El Estado soy yo», Mussolini deja chiquitín al inventor de la frase. La convicción general que así lo estima personaliza en Mussolini cuanto a Italia se refiere. Con motivo, por ejemplo, del conflicto italo-abisinio, se habla constantemente de «Inglaterra», de «Francia», mucho menos de «Italia». Un ejemplo del día en que escribo :

Sin querer penetrar en los sucesivos estados de conciencia del revolucionario, del caudillo, del dictador, del estadista, parece lo más probable que Mussolini ha sentido siempre a Italia con patriótica emoción. Lo es más aún que hoy siente la grandeza de su país y labora por ella con dedicación absoluta y desde una altura que, superados ciertos límites, debe de provocar un desinterés personal casi químicamente puro.

Hay quien apunta (1) que Mussolini, antes de triunfar, quizá pensó en algún momento que los comunistas necesitaban un jefe y que él podía serlo.

Hay quien opina que Mussolini, hoy, no tiene otra salida más que ésa precisamente. Así, el Dr. Finer, en libro que acaba de publicarse en Londres: «¿Qué salida, si alguna hay, puede tener semejante estado de cosas? Mussolini tendrá que capitanear (*to lead*) la revolución que los socialistas capitaneaban (*were leading*). Como *Duce*, no tendrá más remedio, si de verdad se propone suprimir el espíritu-clase media, que llevar a los obreros al asalto del cual los apartó a porrazos trece años ha» (2).

«Es Mussolini, sin embargo, quien ahora entra en escena. Tal como aparece planteado el conflicto, a él incumbe desenlazar la fase diplomática del pleito. Inglaterra y Francia definieron ya su actitud.» (Artículo de «Lanzarote» en *A B C*, 14-9-1935). Y cuando se nombra a Italia suele ser para decir: «... no hay en todo el mundo más que un solo hombre que sepa lo que Italia hará. Y ese hombre está callado». (Artículo de Eugenio Montes, del mismo día).

No es, así, extraño que en el *Duce* pueda, a veces, acentuarse cierta propensión —no infrecuente en estadistas de personalidad vigorosa y avezados a representar a su país— a poner en primera persona del singular frases cuyo sujeto es aquél. Una que se le acaba de atribuir es aguda y característica en más de un sentido: «Refiriéndose —dice la Agencia *United Press*— a la propuesta de que Etiopía ceda Ogaden y Danakil a Italia, el *Duce* agregó: «Parece que la Comisión cree que soy coleccionista de desiertos.»

(1) Cambó. Ob. cit.

(2) *Mussolini's Italy*, by Dr. Hermann Finer, Reader in Public Administration in the University of London. London, 1935. *Gollancz*.

Si bien no con esa crudeza rotunda, la hipótesis de la vuelta de Mussolini al socialismo y el comentario sobre los tintes socializantes de su obra de gobierno son tópicos corrientes. Véase, entre mil, un comentario de *The Observer*, de Londres: «Mussolini mantiene en este momento la balanza inclinada hacia los capitalistas, industriales y terratenientes. Pero esto no significa que el Estado corporativo es no-socialista. Sólo el tiempo podrá mostrar hasta dónde se atreverá Mussolini a avanzar en el camino socialista» (1).

Es el mismo Mussolini quien ha dicho: «Si la burguesía cree encontrar en nosotros un pararrayos, se equivoca.» Palabras de 1919, ratificadas por su autor en 1933 (2).

Véanse, en fin, estos fragmentos de las «Conversaciones» con Emil Ludwig:

Mussolini.—«El Estado fascista dirige y fiscaliza a los patronos desde la pesca hasta la industria pesada en el valle de Aosta. Allí es el Estado propietario de las minas. Del Estado dependen los transportes, pues suyos son los ferrocarriles. Al Estado pertenecen muchos talleres.»

Ludwig.—«¿Esa evolución va *in crescendo*? Y el capital, ¿obedecerá siempre?»

Mussolini.—«Sí, señor *in crescendo*. Y el capital obedecerá hasta el punto más extremo. No tiene medio alguno de resistencia. El capital no es un dios, es un instrumento.»

Mussolini (sobre la crisis económica actual).—«Yo la considero como una crisis del sistema capitalista. Todo el sistema está en juego.» (3).

Dejemos los hechos futuros a la mira remota del hombre venidero; y ante las tentaciones de conjeturar, recordemos la

(1) 19 de agosto de 1934.

(2) Ob. cit.

(3) Págs. 153 y 146.

recomendación del humor inglés: *Never prophesy unless you know* (1).

* * *

Coincidencia premonitoria de su destino ardiente, de su sangre de fuego: nació en la hora más calurosa de uno de los días más calurosos del año: a las dos de la tarde del 29 de julio (2). El sol estaba en la constelación del León.

«Era —escribe de sí mismo— un pillastre incapaz de estarse quieto y pronto a la camorra. Con frecuencia volvía a casa escalabrado de una pedrada. Pero sabía vengarme...»
«Era un audacísimo ladrón campestre...» «Una vez robé unos pajarillos de reclamo. Seguido del dueño, subí en loca carrera hasta lo alto de una colina; atravesé el río a nado, pero no abandoné la presa.»

Otras palabras de Margherita G. Sarfatti (3) señalan también el germen del hombre futuro y denuncian ya verdaderas explosiones de actividad, señales patentes del rasgo idiosincrásico: el dinamismo en que se quema esa vida:

«A veces —habla de Mussolini niño— una comezón incurable empujaba al muchacho a asumir extraños y penosos trabajos, como cuando corrió como una tromba un kilómetro, sin tomar aliento una sola vez, desde su cuarto a lo alto de la próxima colina, para coger la azada de manos del viejo Filippone, y, sin decir palabra, se puso a cavar en su lugar durante seis horas, sin interrupción. El viejo le dejó hacer: tanto mejor para él, tanto peor para el chico, que al fin, exhausto y satisfecho, tiró la azada y se marchó, sin una explicación, como había venido»

En 1898 le expulsan del colegio porque, en un acceso de

(1) Nunca profetices, a menos que sepas lo que va a ocurrir.

(2) 1883.

(3) En el estudio biográfico «*DX*», Milano, 1928. Mondadori.

cólera, ha dado un golpe con un cortaplumas a un compañero (1).

En Suiza fué albañil, pintor, recadero, peón, apisonador y dependiente en una salchichería de Ginebra, cuyo patrono, veinte años después, espectador de la llegada del nuevo Jefe del Gobierno italiano (que llegaba para entrevistarse con Lord Curzon y con M. Poincaré) vió al Presidente del Consejo de Italia atravesar por entre la multitud y buscarle para darle un efusivo apretón de manos. (2).

Repetidísima ha sido la narración de su vida azarosa en Suiza, de donde, al fin, fué expulsado como indeseable. Y se ha repetido también que el Gobierno suizo, en diciembre de 1922, se apresuró a revocar la orden de expulsión, entonces aún vigente, cuando S. E. Mussolini, Presidente del Consejo de Ministros del Rey de Italia, hizo otra vez el viaje, en sentido inverso y en tren especial. (3).

Conocido también, pero menos divulgado, el documento en que Mussolini contó, a un amigo, episodios dramáticos de aquellos días. Es una carta fechada en Lausanne el 3 de octubre de 1902, que Margherita G. Sarfatti reproduce, en facsímil, en su libro (4), sin mencionar el nombre del destinatario. Vale la pena de traducir algunos fragmentos:

«Amigo mío —empieza—: estas que voy a escribirte son memorias; tristes memorias de una juventud desesperada que ve cómo todo se desvanece: hasta el ideal.» Palabras que, con otras de la misma carta, son las únicas señales de desánimo, que conozco del indomable dominador. Refiriéndose luego a

(1) Domenico Russo: *Mussolini y el Fascismo*. Versión española. Madrid, 1924. «Voluntad».

(2) Russo. Ob. cit.

(3) Y al Comisario de Policía que vino a ponerse a sus órdenes le dijo, señalando el puente bajo el cual le detuvieron cuando dormía: «Vous souvenez-vous, Monsieur le Commissaire? C'est là que votre police m'arrêta il y a vingt ans». El Comisario se inclinó: —«C'est la vie, Monsieur le Président!»

(4) Páginas 57 y siguientes.

su estancia en Iverdon, dice que encontró trabajo como peón de albañil. Once horas diarias de trabajo, a 32 céntimos la hora. «Hice 121 viajes con una carretilla cargada de piedras al segundo piso de una casa en construcción. Por la noche tenía hinchados los músculos de los brazos. Comí patatas asadas entre cenizas y me eché vestido en la cama: un jergón de paja.» El sábado anunció que se iba. El contratista «con rabia mal disimulada, me echó en las manos veinte liras y céntimos: —«Este es su jornal; y es robado.» Me quedé de piedra. ¿Qué hacer? ¿Matarlo? ¿Qué le hice? Nada. ¿Por qué? Tenía hambre y estaba descalzo...» «Un lunes, la única cosa metálica que tenía en el bolsillo era una medalla niquelada de Karl Marx. Había comido un pedazo de pan por la mañana y no sabía dónde dormir por la noche. Desesperado... me senté en el pedestal de la estatua a Guillermo Tell, que se levanta en el parque de Montbénon. Mi mirada debía de ser terrible en aquellos terribles instantes, pues los visitantes del monumento me miraban con aire receloso, casi atemorizados... Me acometió una infinita melancolía y, en la orilla del Léman me pregunté si valía la pena de vivir un día más...» «De las diez a las once permanezco cobijado al abrigo de un viejo barco. Corre aire frío. Vuelvo a la ciudad y paso el resto de la noche bajo el Grand Pont... A la mañana siguiente me miro, por curiosidad, en el escaparate de una tienda. No me reconozco. Encuentro a un italiano. Le cuento brevemente lo que me pasa. Se ríe. Le maldigo. Mete la mano en el bolsillo y me da diez sous. Le doy las gracias. Corro a una panadería y compro un pan. Echo a andar hacia el bosque. Me parece llevar un tesoro. Lejos ya del centro de la ciudad, muerdo el pan con la ferocidad de un Cerbero. Llevaba veintiséis horas sin comer. Siento fluir en las venas un poco de vida... Decido luchar.»

No necesitaba decidirlo. La decisión la llevaba ingénita e indeclinable. Cuando ahora habla de aquel tiempo, reconoce que carecía de doctrina: «Mi doctrina era la doctrina de la acción.» Cuando se refiere hoy a su vida en conjunto,

dice: «*In fondo, non è gran cosa la mia vita. E una vita movimentata.*» Una vida movida. Adjetivo irremplazable.

En cierta ocasión cita a Heráclito: «La lucha es el origen de todas las cosas.» Otra vez —en 1912— dice: «A mí me gustan las conferencias contradictorias, donde vuelan las sillas y suenan los tiros de revólver.»

Cuando funda el primer «Fascio di combattimento», dice que no tiene más programa que su nombre: Fascio *de combate*. Contra todos.

«En la cárcel —dice a Ludwig— se aprende a tener paciencia. Es lo mismo que un viaje por mar. A bordo y en la cárcel hay que ejercer la paciencia» (1).

Los deportes que prefiere son los más dinámicos, los que consisten en marchar, en marcharse: la equitación y la motocicleta.

«Nunca exterioriza nerviosidad —comenta Ludwig, refiriéndose a la serie de entrevistas que tuvo con Mussolini para escribir su libro—, ni alegría; tampoco jugaba ni dibujaba con un lápiz (cosa que he visto hacer a otro dictador); sólo cambiaba con frecuencia de sitio en su silla, como quien *está cansado de hallarse mucho tiempo sentado*. Por eso, a lo mejor, abandona sus trabajos, monta en motocicleta y, acompañado por uno de sus hijos, se va raudo a Ostia, adonde le sigue, desesperada, la policía.»

Cuando gana los galones de cabo, lo primero que menciona la orden es: «Por su actividad excepcional...»

La señora Sarfatti se asombra de que en dos horas de la tarde, que la generalidad de los mortales consumen en cualquier vaga ocupación o en no hacer nada, Mussolini come, telefona órdenes a un prefecto, recorre todos los periódicos de Italia, vuelve a su despacho, dicta instrucciones para los embajadores, recibe a ocho importunos y discute con tres personas inteligentes tres diversos problemas importantes. «Vive tan velozmente, que en el presente anticipa el futuro con plena evi-

(1) Ob. cit.

dencia y hasta le parece estar ya en él. En el centro del verano lamenta el calofrío otoñal; y en enero se extraña: «¿Cómo? ¿No sentís la primavera en el aire?» (1).

Cuando Mussolini estaba herido, visitó el Rey de Italia el hospital de guerra en que aquél se encontraba. Habló con él un momento y le dijo: «Deve soffrir molto Lei in questa dolorosa immovilità.» Y el biógrafo comenta: «En efecto, ese era su peor suplicio.»

¿Prisa interesada? ¿Urgencia de «llegar»? Ludwig le pregunta qué ha aprendido durante los diez años que a la sazón llevaba gobernando, y contesta: «Durante estos diez años he desarrollado considerablemente el conjunto de mi conducta. Me he convencido de que a la acción le corresponde la primacía en todo. Hasta cuando se equivoca. Lo negativo, lo eternamente inmóvil, es una maldición. Yo estoy por el movimiento. Soy un caminante.» (2).

* * *

Este dinamismo se resuelve, en sus primeros tiempos, en actividad revolucionaria, motivo de sus expulsiones sucesivas: primero, de unos a otros cantones suizos; finalmente, como se ha dicho, del territorio federal.

De nuevo en Italia, interviene en diversas revueltas agrarias en Romagna, su región natal, cumple diez días de cárcel y es fichado como peligroso.

Se hace expulsar, después de Austria. En Forli funda *La Lotta di classe*, socialista-sindicalista (Baboeuf, Proudhon, Sorrel, Nietzsche).

1911. Con motivo de la campaña italiana en Trípoli, sostiene que una «Italia bien cultivada, rica y libre es mejor que

(1) Ob. cit.

(2) En su *Dottrina del Fascismo*, Mussolini cita cinco veces frases suyas de las «Conversaciones» con Ludwig. Es una de ellas esa feliz expresión de su dinamismo: «Il negativo, l'eterno immobile, è dannazione. Io sono per il movimento. Io sono un marciatore.»

vasta». Y en Forli organiza un movimiento contra la expedición colonial y predica al pueblo la rebeldía. Cinco meses de prisión.

El Congreso socialista de Reggio Emilia expulsa del partido a Bissolati y a Bonomi por apoyar la política del Gobierno. Mussolini se destaca como uno de los *leaders* revolucionarios y es nombrado director de *Avanti!*, órgano oficial del partido, que sube rápidamente de 40.000 a 100.000 ejemplares. El nuevo director insiste especialmente en pedir que se mejoren las condiciones económicas y sociales de las provincias del Sur, desatendidas por los otros caudillos socialistas porque daban pocos votos al partido.

En junio de 1914, Mussolini es uno de los *leaders* de la «Semana roja» en la Marche y en Romagna.

El 26 de julio publica en *Avanti!* un artículo titulado «¡Abajo la guerra», en el que dice: «Italia, si no quiere precipitar su extrema ruina, tiene una sola actitud que tomar: neutralidad absoluta. O el Gobierno acepta esta necesidad o el proletariado sabrá imponérsela por todos los medios.»

El 10 de octubre publica otro artículo titulado *De la neutralidad absoluta a la neutralidad activa y operante*, y en él predica a sus lectores —proletarios, socialistas—: «¿Es que creéis que el Estado de mañana, republicano o social-republicano, no hará la guerra si las necesidades históricas —internas o externas— le obligasen?... ¿Seríais opuestos a una guerra que hubiese de salvar vuestra, nuestra revolución? Rehusar distinguir entre guerra y guerra y pretender oponerse a todas las guerras con idénticos medios, es dar pruebas de una falta de inteligencia lindante con la imbecilidad.»

El 14 de noviembre, previo su dimitir la dirección de *Avanti!*, funda un nuevo periódico, que ya no es del partido, sino suyo. Bajo el título de *Il Popolo d'Italia*, dos citas: «Quien tiene hierro tiene pan.—Blanqui.» «La revolución es una idea que ha encontrado bayonetas.—Napoleón». En el primer artículo —«Audacia»— el director-propietario lanza «su grito augural» a los jóvenes de Italia: «El grito es una pa-

labra que yo no habría pronunciado nunca en tiempos normales y que, en cambio, hoy lanzo fuerte, a toda voz, sin fingimientos, con segura fe; una palabra temerosa y fascinadora: «¡Guerra!»

La acusación saltó aguda: Estaba claro que había aceptado «el oro francés» y ése era el origen del cambio de actitud y el financiero del nuevo periódico (1).

Ante el partido, reunido en Congreso, fué Mussolini resdenciado. El «hereje», pálido, afrontaba las imprecaciones de mil voces rebosantes de odio, el tumulto pavoroso de la pasión desbordada. Algunos piden silencio para el acusado, que se disculpa y reafirma su fe socialista. «Soy y permaneceré socialista... El socialismo se incrusta en la carne...»

No le dejan continuar y abandona el escenario del teatro. Al salir de la sala, un momento de calma fugaz le permite volverse y gritar: «Me odiáis porque me amáis aún.»

1915. En abril es detenido por defender la revolución en un mitin. Diez días después se bate en duelo con el socialista Claudio Treves y resulta levemente herido.

El 15 de mayo escribe en su periódico: «*El honor y el porvenir de la patria están en peligro; la patria está en la encrucijada más tremenda de su historia. Pueblo: tienes la palabra. ¡O guerra o República!*—Mussolini.»

El 24 de mayo Italia entraba en la guerra. Mussolini escribe ese día en *Il Popolo d'Italia*: «Desde hoy la nación está bajo las armas. Desde hoy somos todos italianos y nada más que italianos. Al chocar el acero con el acero, un solo grito ha de salir de nuestro pecho: ¡Viva Italia!»

Tenía derecho, como director de un periódico, a no ser soldado. Pero se presenta voluntario y sirve en un regimiento de *bersaglieri* como soldado raso. En febrero de 1916 fué, según se

(1) La señora Sarfatti aduce los principios humildísimos de *Il Popolo d'Italia*, y habla del «contrato de publicidad que formaba toda la base económica del periódico: algunos anticipos a cuenta de inserciones futuras y un préstamo de 4.000 liras contra letras de cambio». Ob. cit., página 166.

ha dicho, promovido a cabo «por su actividad excepcional, por su ánimo bersaglieresco y por su serenidad». Asciende luego a sargento, en 1917; y un mes después cae herido por una explosión de granada, y tras varios meses en el hospital vuelve a la redacción de *Il Popolo d'Italia*.

* * *

El *Partido fascista* es hijo de los *Fasci di combattimento*, creados por Mussolini el 23 de marzo de 1919. Su antecedente —por el nombre y por el impulso (el fin era impreciso en ambos casos)— fueron los *Fasci di azione rivoluzionaria* que Mussolini fundó en 1915, y que desaparecen pronto.

El primer «Fascio de combate» no tiene programa, ni prejuicios: ni monárquicos ni republicanos; ni católicos ni anticatólicos; ni socialistas ni antisocialistas (1). «Estamos dispuestos a aceptar —dice Mussolini a la sazón— hasta el socialismo, si resultara responder al interés de la nación. El fascismo deja de ser fascismo apenas apunte un prejuicio cualquiera. No tenemos, ni queremos, ni siquiera estatutos ni reglamento. Solamente una contraseña personal, y nos basta.» En suma: «un movimiento, no un partido». La definición es de Mussolini e insuperable.

En la reunión convocada para constituir aquel Fascio, en una casa de la plaza del Santo Sepulcro, en Milán, uno de los concurrentes, Dante Dini, «en un discurso lleno de ingenio, demostró la necesidad de redactar un programa; y otro orador, Aurelio Galassi, demostró, por el contrario, la necesidad de no tener ninguno (2).

No se trataba de un partido, sino de un antipartido; un órgano de acción, de agitación en toda la península, destinado

(1) Gioacchino Volpe: *Storia del movimento fascista*. (Publicada en el mismo volumen con *La dottrina del fascismo*, de Benito Mussolini. Milano, 1933. Treves).

(2) Russo. Ob. cit.

a enfrentarse ya con la derecha, ya con la izquierda: con todos los partidos por el solo hecho de serlo; es decir, de contener fórmulas, programas, dogmas (1); *il dogma idiota*, como, por entonces también, les dijo Mussolini a los obreros de Daimine, cuando les arengaba, aplaudiendo que en vez de declararse en huelga y abandonar la fábrica en que trabajaban, zanasen su disputa con los patronos desposeyéndoles, forzando las puertas de la fábrica y reanudando la explotación por cuenta propia (2).

Volpe, en su *Storia*, de carácter visiblemente oficioso, declara: «No es dudoso que la lucha contra el bolchevismo y la misma reivindicación de la victoria pueden haber solicitado este movimiento fascista; pero tal movimiento comienza a mostrar en sí, fuera de los motivos contingentes y ocasionales, cierta razón propia de ser; de donde su durar y crecer hasta cuando aquellos motivos desaparecen» (3).

Pero en textos más sintéticos y más cándidos, se adopta la versión: Fascismo = movimiento defensivo contra el bolchevismo (4).

No obstante, el propio Mussolini decía el 2 de julio de 1921 (o sea diez y seis meses antes de la «marcha sobre

(1) Volpe. Ob. cit.

(2) Hecho, entre tantos, interesante para confrontarlo con la opinión de quienes radican de un modo total y simplista el nacimiento del fascismo en la amenaza bolchevique, y, a menudo, concretamente, en la ocupación de las fábricas.

(3) Página 54.

(4) «En febrero de 1919 hubo en Italia un grandioso recuento de las fuerzas bolcheviques. Y en marzo subsiguiente, en Milán, se celebró, en cambio, la reunión de los «Fascios de combate», los cuales tras haberse afirmado en las grandes ciudades, se expandieron por todos los ámbitos del país, hasta los más apartados. Sólo ellos pudieron imponer respeto a los revoltosos de dentro y contener a los Estados extranjeros; hicieron temblar a los delincuentes y dejaron al ciudadano seguro y firme en sus derechos y en la conciencia del deber. Italia se encontró a sí misma, llamando en su defensa al hombre inteligente, consciente y honrado: ¡Benito Mussolini!». (Cesare Migliorato: *La vita del Duce narrata ai fanciulli*. Trieste, 1928. *La Editoriale Libreria*).

Roma)): «Decir que existe aún en Italia un peligro bolchevique, equivale a tomar por realidad lo que no es sino miedo despreciable» (1).

Volpe resume el complejo directivo de Mussolini, de 1919 a 1922, enumerando unas sonoras vaguedades que denomina «pensamientos o, mejor aún, pasiones»... «Elementos *constitutivos* (2) de un programa político, pero también, y más que eso, impulsos a la acción, sentida como gran maestra y guía, como fecunda creadora de no pensadas ni pensables realidades ocultas en el misterioso devenir.»

El *Duce* en persona es más explícito. Refiriéndose al momento de la fundación de los «Fascios de combate», declara que entonces no tenía en su espíritu plan alguno específico doctrinal: «*Non c'era nessuno specifico piano dottrinale nel mio spirito.*» Hasta 1922, tampoco: «Los años que precedieron a la «marcha sobre Roma»... no toleraron indagaciones o completas elaboraciones doctrinales. Se batallaba en ciudades y aldeas. Se discutía, pero —lo que es más sagrado e importante— se moría. La doctrina podía faltar, pero la reemplazaba algo más decisivo: la fe» (3).

El programa empieza a esbozarse en agosto de 1919. Se compone, a la sazón, con una serie de tópicos socializantes, antirreligiosos y revolucionarios: una milicia nacional, con servicio breve y *con misión meramente defensiva* (4); política extranjera que valorice en las competiciones *pacíficas* (5) a la nación italiana en el mundo; fuerte impuesto extraordinario sobre el capital que tenga forma de verdadera expropiación de

(1) Cuando hace algunos años se llamó la atención de Mussolini sobre estas palabras, el *Duce* contestó: «Lo que escribí entonces era verdad; pero también lo es que subí al Poder en hombros de quienes creían que había un peligro bolchevique».

(2) Sin cursiva en el original.

(3) *Doctrina*, pág. 10. Y en las «Notas», esta autocita: «*Lo spirito fascista rifugge da tutto ciò che è ipoteca arbitraria sul misterioso futuro.*»

(4) Sin cursiva en el original.

(5) *Idem*, *íd.*

todas las riquezas; secuestro de los bienes de las congregaciones religiosas; rebaja de la edad para electores y elegidos; consejos técnicos de trabajo, industria, transportes, comunicaciones, elegidos por las colectividades profesionales y de oficios, y provistos de facultad legislativa y ministerial; participación de los obreros en la industria y servicios públicos y eventual concesión de gestión industrial o de servicios públicos a las organizaciones proletarias dignas de ello»; etc.

En el primer Congreso Fascista (Florenca, 9 octubre 1919), se discutió este programa. Marinetti, el futurista, propuso que se expulsara de Roma al Papa, es decir, la «desvaticanización de Italia».

25 de julio de 1920.—Frente único sindical extremista de la Federación de Obreros Metalúrgicos con la Unión Sindical.

20-30 de agosto.—Huelga sorda de los metalúrgicos.

28 de agosto.—Lock-out de la casa Romeo. Orden de la Federación de ocupar las fábricas, desalojando a los propietarios y continuando el trabajo por cuenta de los obreros.

31 de agosto.—Se han ocupado 281 establecimientos industriales.

1.º de setiembre.—Se extiende la ocupación al Piamonte.

16 de setiembre.—Cesa la resistencia de los obreros ante su absoluto fracaso, y sin ninguna intervención ajena (1).

21 de setiembre.—Derrumbamiento total del plan obrero.

4 de octubre.—Se devuelven las fábricas a los patronos y se reanuda el trabajo normalmente.

El fascismo estaba ausente todavía (2).

(1) «Giolitti asistió casi pasivo a la agitación que precedió a la ocupación de las fábricas, y después a la ocupación misma». (Volpe, página 57). «Non grande scandalo neppure dell'occupazione delle fabbriche, nella quale Mussolini vede un po'la sua rivoluzione, svolgimento di quella iniziata nell'1914-15. Il controllo entrava addirittura nel programa dei fasci». (Ibid., pág. 58). Sin embargo, «... el fascismo se jactaba de haber roto la ola bolchevique». (Ibid., pág. 64).

(2) Russo. Ob. cit.; Volpe. Ob. cit. La marcha sobre Roma fué el 30 de octubre de 1922. *Más de dos años después.*

Noviembre.—Elecciones municipales. Reacción monárquica. El bloque de partidos constitucionales vence en Roma y otras capitales. Por primera vez Italia celebra tranquilamente la victoria de Vittorio Veneto.

El fascismo continúa ausente. «Salvo en Milán, donde sus adeptos habían proclamado oficialmente la abstención, ninguna afirmación electoral fascista se había entonces anunciado en ninguna parte.» (1).

De 1919 a 1922, los fascistas no existen en la vida política italiana sino, puede decirse, como uno de tantos elementos de agitación local.

En un resumen de Historia de Italia hecho en 1929 por un autor que parece simpatizante del fascismo (2), se abre un capítulo con el epígrafe «*The Fascists*». Pero no dice de ellos hasta 1922, sino vaguedades que muestran más deseo de hablar de los fascistas, que pruebas de haberlo conseguido.

Volpe pasa como sobre ascuas sobre «la breve historia del fascismo desde el marzo milanés de 1919 al octubre italiano de 1922» (3).

Es momento de fermentación y de rectificación. Después se procurará diluirla, difuminarla: «burguesía, sí; pero ante todo como suma de valores espirituales, aceptables y aceptados por lo no burgueses» (4).

14 de enero de 1921.—«El mundo no va hacia el comunismo, sino hacia el anticomunismo, es decir, hacia crecientes diferenciaciones de valores y plenitud de libertad y de vida» fórmula aún vaga y ambigua, contemporánea de la promesa de entregar la tierra a quienes la trabajan.

En aquel momento el partido socialista tiene 156 diputa-

(1) Russo, Pág. 72.

(2) Se deduce así del texto de su trabajo, publicado con las iniciales L. V. (Luigi Villari) en la *Encyclopaedia Britannica*, art. *Italy*.

(3) Según el mismo autor, en 1919 (Congreso de Florencia), hubo representados veinte fascios y 17.000 afiliados. Y en 1921 (Congreso de Roma), 2.200 y 310.000 respectivamente.

(4) Volpe, Pág. 62.

dos, 2.500 Municipios, 36 Consejos provinciales, 1.800.000 votos en las elecciones, 3.000 Secciones del partido, 250.000 afiliados, tres millones de obreros organizados. Volpe asegura que no había en ello más que fachada.

Marzo de 1921.—Mussolini declara que el fascismo se propone gobernar con un programa «que no se diferencia mucho del socialismo, pero que tiene en cuenta valores morales y tradicionales».

24 de mayo de 1921.—«El porvenir es incierto y lo absoluto no existe.» (1).

Hubo elecciones en mayo y el fascismo se alió con otros partidos.

Mussolini, diputado, pronuncia en la Cámara un discurso que él mismo definió: «Reaccionario por antiparlamentario, antidemocrático, antisocialista». En él se hace exaltación por primera vez de la Roma antigua y homenaje al catolicismo. Oposición a la dictadura del proletariado, pero «no, en el fondo, al socialismo de otra tendencia, y menos aún a la Confederación del Trabajo, o sea, a la masa de los obreros organizados».

7 de noviembre de 1921.—El fascismo se constituye como partido político con ocasión del Congreso de Roma. O sea, menos de un año antes de la «marcha sobre Roma». Lo que confirma la inexactitud de algunas leyendas; pero también el empuje increíble de Mussolini.

Es en ese «año del fascismo», cuando «de restringidos ambientes urbanos de la Italia septentrional, irrumpe en las provincias y en el campo». Es el año en que va al Parlamento. Es el año de la intentada pacificación con los socialistas «que habría podido, si hubiera tenido buen éxito, imprimir al fascismo *una orientación por completo diferente* (2), llevar al socialismo a colaborar con el fascismo y alejar de

(1) Mussolini en *Il Popolo d'Italia*.

(2) Sin cursiva en el original.

éste a los elementos conservadores» (1). Todo esto es en 1921, la víspera, por decirlo así, de la «marcha sobre Roma».

Es el año en que el «movimiento» hecho «partido», «adquirió una individualidad que no tenía».

El programa del partido no se publica hasta el 27 de diciembre de 1921. Faltan exactamente cuatro días para que empiece el año del triunfo.

Ya en 1922, cuando el partido fascista «era la mayor fuerza organizada de Italia», el mismo Volpe registra a continuación que «los adversarios continuaban diciendo que el programa fascista, tan indeterminado, *no era un programa*». Volpe no puede negarlo. Pero afirma que, pese a todo, «el partido fascista crece, crece el fascismo».

Que creció, es indudable. Que venció, lo es más aún. Sobre si «era conservador»; si «procedía de la revolución rusa»; si «era un movimiento de defensa social»; si en algún momento antes de 1922 tuvo un programa definido, coherente y permanente, cada lector formará su juicio.

* * *

Hemos hablado de la riada fascista del 30 de octubre de 1922 y aludido a los torrentes diversos que engrosaron su primer caudal. He aquí cómo los enumera y califica el varias veces citado Domenico Russo: «En octubre de 1920 (2) apenas contaba el fascismo con dos mil adheridos en grupos dispersos por algunas regiones de Italia. Y en fin de noviembre era tal el número de reclutados, que fué preciso establecer en todas partes sus cuarteles. «Esto marcha —escribía Mussolini el 25 de noviembre en *Il Popolo d'Italia*— como una bola de nieve».

(1) Volpe. Pág. 72.

(2) Ya en 1919, contemporáneos de los primeros «*Fasci di combattimento*», pululan grupos de ex combatientes que habían permanecido armados y unidos y que, en ocasiones, se brindan a los industriales para la defensa de sus empresas amenazadas.

Ahora bien; el fascismo «en Trieste es nacionalista y antieslavo. En el valle del Po y en el Polesino, en la Lomellina, en la región de Ferrara y en la de Mantua.., el carácter del movimiento es netamente agrario. En Bolonia, en Reggio Emilia..., aparece como un ejército de defensa de las clases comerciales y de sus parásitos. En Pisa y Florencia, centros universitarios, los estudiantes y los profesores son los que enarbolan su bandera, mientras que en los campos de Toscana..., son también los propietarios agrícolas los que se declaran por el fascismo.»

En suma: «las pasiones exasperadas, la cólera comprimida, las promesas violadas, los sentimientos ultrajados, todas las mentalidades de la guerra y todos los fermentos de la postguerra, reunidos, concentrados en un determinado momento en una atmósfera volcánica: he aquí los componentes de la explosión fascista en Italia.» (1).

Componentes heterogéneos, sin un ideal común, con intereses divergentes cuando no encontrados, con tendencias opuestas; unidos, como más tarde en el proceso nacional-socialista de Alemania, por una sola cosa: el descontento, desde sus primeros grados hasta la desesperación. Movimientos dispares e inconexos que encuentran, de pronto, un jefe común. Un hombre de acero y de fuego, nacido para luchar y para mandar; un hombre que acepta como secuaces a cuantos tienen una aspiración, sea la que quiera, y buscan quien les conduzca a ella.

La pequeña milicia inicial, se hizo así voluminosa cohorte. Las aportaciones sucesivas, puede explicárselas cualquiera consideradas en conjunto; y no puede explicarlas nadie, si se pretendiese investigar los incontables estímulos que pueden haber influido en cada conducta.

* * *

(1) Ob. cit., pág. 113 y siguientes.

Emil Ludwig, especializado en la técnica de estudiar y definir a los hombres, dice que el más nimio detalle de su carácter es más importante para conocerlos que el mayor de sus discursos.

Por eso se cierran estas páginas agrupando, con juicios y opiniones de Mussolini, algunos de sus rasgos personales.

* * *

«El hombre público es como el poeta: nace con esa maldición. Ya no se liberará nunca. Su tragedia tiene una gama infinita: va del martirio al autógrafo. Mi confesión es un capricho (1). Estoy perfectamente resignado a mi suerte de hombre público. A ratos me ocurre sentir por ella entusiasmo. No ya por las satisfacciones que la publicidad trae consigo: la fase de la vanidad dura de los veinte a los veinticinco años. No ya por la fama o la gloria, o incluso por el busto que el hombre público acabará por tener —en la plaza del pueblo natal—, no. El pensamiento y la comprobación real de no pertenecerme ya, de ser de todos —amado por todos, odiado por todos—, elemento necesario de la vida ajena, me produce una especie de embriaguez nirvánica.»

El tema del busto se repite en otro tono:

«Si todo ha marchado bien, dentro de treinta años tendré, quizá, un busto, para las citas de nodrizas y criadas, en algún jardín. «Detrás del busto de Mussolini, a las ocho; se dirán los enamorados». ¡Bonita satisfacción!» (2).

No le gusta la gente. El concurso ideal, a sus ojos, es como

(1) Son estas palabras del Prefacio que, escrito por el *Duce* y reproducido en facsímil de sus cuartillas autógrafas, figura al frente del libro «DVX», de Margherita G. Sarfatti, ya citado. Recalcan la autoridad que ese *placet* concede al libro, las palabras con que aquél termina: «Este libro me gusta, porque me proporciona en el tiempo, en el espacio y en los sucesos, sin hipertrofia, pese a la amistad y a la comunidad del trabajo y de las ideas».

(2) Cuando no se expresa otra procedencia, los textos son del libro de M. G. Sarfatti.

máximum, de cuatro personas. «No me inflijan el refectorio» —dice si la mesa es numerosa. Individualista, anticonvivial e insociable, cultiva deliberadamente esa tendencia, la educa y la fortalece.

«Amigo, en el sentido vulgar de la frase, no: no es amigo de nadie.» «Si volviera al mundo mi padre —dice—, ni de él me fiaría.» Se da en él «una tolerante indiferencia, cuya raíz es un desprecio inexorable. Ha pesado a los hombres y los encontró faltos de peso.» «Supone, *a priori*, que los hombres, por serlo, serán mediocres y viles; y sabe que serán mudables porque no cree en la unidad y continuidad de los desarrollos psicológicos.»

«Pero —se queja— de las criaturas humanas, ¿quién me ha dado ternura? Nadie. ¡Pobre, pobre casa la mía! ¡Pobre, áspera vida la mía! Y mi madre siempre atormentada por mil tribulaciones.»

Ve a la mujer exclusivamente «en función de criatura bella y destinada a agradar». A Lady M., la feminista inglesa, la irritó vivamente aludiendo a ese destino de sus congéneres: «Es el primer derecho de esas criaturas adorables, únicas por las que vale la pena de estar en el mundo. Y cuando la mujer no gusta, está melancólica y se pone nerviosa, con razón.»

«Cuando lucho, fío en mis fuerzas, sólo en mis fuerzas. Soy un individualista que no busca compañeros. Los encuentra: pero no los busca. Desprecio el miedo a la soledad, esa tendencia a sentirse a gusto en medio del rebaño.»

Ante los tapices del Vaticano:

—«¡Bah! Después de todo, telas, trapos.» (1).

«Cuanto es materia —comenta la Sra. Sarfatti— no le

(1) «Stoffa, via, dopo tutto; stracci».

parece arte, es decir, conquista y espiritualidad: pero le gusta que estén tejidos a mano, por el trabajo. Y del Vaticano le admira bastante la grandeza: «Cuántas estancias, qué vastedad, cómo sabían construir.»

«Mi arte —dice— es el arte de las artes: la más difícil de todas; trabaja en la materia no inerte, la más frágil y delicada: el hombre. En el fondo, en realidad yo soy un enorme bárbaro insensible a la belleza.»

«La arquitectura le interesa por su utilidad, por el trabajo que emplea: —«¡*Per Bacco!* ¡Se trabaja!—, dice contento cuando ve construir. Es para él un hecho político, un hecho social.»

«En la persona de Mussolini se concentra hoy casi todo el Estado. Y, sin embargo, le he visto tratar con tanta sencillez a dos obreros que entraron en cierta ocasión para reparar su teléfono, y a quienes saludó campechanamente, durante sus idas y venidas, que no pude menos de pensar en la fría soberbia de unos «capitanes de industria» si les hubieran ido a interrumpir con una molestia así en sus pensamientos de rapiña.» (1).

«Pari, no! Pari, nessuno, con chi rappresenta il governo

(1) Emil Ludwig: Ob. cit., pág. 34. Impresión equivalente me produjo, en 1931, cuando, recibido con otras diez o doce personas, tuve ocasión de ver a Mussolini, de saludarle y de escucharle en su ya archifamoso inmenso despacho del Palazzo Venezia. Ausencia total —salvo ese escenario imponente y desnudo— de todo aparato; tono menor en la voz, ademanes sencillos, unas palabras oportunas, de feliz expresión. Quizá la afectación de superioridad pudiera haberse encontrado, a la inversa, en un indumento deportivo-campestre y desaliñado, impropio del lugar y la ocasión.

Lo único extraordinario, algo que también Ludwig ha anotado con estas palabras: «En ocasiones sus ojos se abren tanto que parece como si quisiera aspirar la luz con ellos».

dello Stato.» (1). «Las jerarquías han de terminar en punta de alfiler. En el segundo escalón, cuando queráis —hizo decir en cierta ocasión a un hombre ilustre que en momentos difíciles le ofrecía su apoyo—. En el primer escalón, yo, hasta cuando represento al Estado; y yo solo.»

«No hubo nunca en la Historia un Gobierno apoyado exclusivamente en el consentimiento, que es mudable como las formaciones de la arena a la orilla del mar. Por eso prefiero la fuerza de quinientos mil fusiles, a la aprobación de cinco millones de votos.»

«Hoy la gente no quiere gobernar —dice a Emil Ludwig—, quiere que la gobiernen. Si en Europa hubiese más hombres de Estado de primer orden, habría menos división en partidos.»

«Un hombre en mi posición, con más frecuencia que inspirado, debe ser tonto, lo menos una vez por semana, o si no, aparentar que lo es. En días semejantes aprendo muchas cosas. ¿Inspiración? En el mejor de los casos, no la tiene uno más que un par de veces al año.» (2).

* * *

«La vida —dice Mussolini— tal como el fascista la concibe, es seria, austera, religiosa. El fascista desdeña la vida cómoda. Para nosotros, fascistas, la vida es un combate continuo, *incesante*».

Para el fascista, quizá; para el hombre, no.

Ese tono ascético y guerrero puede convenir a momentos

(1) «¡Igual, no! Nadie igual a quien representa el Gobierno del Estado.»

(2) Ludwig, pág. 114.

dados de la Historia, como el deporte a determinados momentos de la vida: pero como medio, no como fin.

El deporte es juego juvenil y circunstancial: no finalidad exclusiva de la vida entera.

El fascismo podrá haber sido un recurso transitorio, un puente provisional, una terapéutica. Se resigna uno a la pasarela de juncos, si no hay más remedio que cruzar a la otra orilla y no se encuentra vía más segura. Se acepta la medicina amarga si es para recobrar la salud. A nadie se le ocurre elegir el puente de juncos como lugar amable para instalarse a vivir. Nadie adoptaría el agua purgante como bebida usual.

Pero el fascismo —supuestas su legitimidad y conveniencia—, además de ser algo acentuadamente circunstancial, propio de cierto ambiente derivado de ciertas premisas, requiere, sobre todo, un animador, un jefe extraordinario.

Mussolini lo es. Pero por eso mismo: tanto más excelente, eficaz y acreditado es un producto, tanto más justificada la advertencia: *Cuidado con las imitaciones.*

* * *

Emanación vital de Mussolini, sustancia suya, el fascismo por Mussolini nace, crece, se multiplica, vive.

¿Habrá con Mussolini de morir?

RAFAEL CALLEJA

Villaviciosa de Odón, 15. IX. 1935.

El valor de los intelectuales

La muerte de Cossío, el discípulo predilecto de Francisco Giner, Rector de la Institución Libre de Enseñanza, ha puesto en circulación por la prensa católica algunas ideas que nos conviene fijar.

«Cossío, escribe *El Debate*, que al parecer no figuró nunca en política, encarnaba en realidad una de las políticas más eficientes que en España se han practicado.»

Los conceptos del primer periódico de España encierran una gran verdad. Pero las grandes verdades tiende la mentalidad española a eliminarlas rápidamente, con facilidad patológica, análoga a la de esos organismos no hechos que necesitan de alguna droga para fijar la cal de la alimentación.

✓ Cuando estalló la revolución en España, (hubo un momento en que hicieron violenta irrupción en la conciencia católica ideas parecidas a las que hoy suscita la muerte de Cossío. Vimos claramente que la Institución Libre de Enseñanza había incubado el movimiento desintegrador de España. La antipatria, con todo su cortejo de negaciones religiosas y sociales, y sus últimas secuelas de violencias e incendios, emanaba de allí, de aquel cenáculo de intelectuales.) Comprendimos entonces o, por lo menos, lo confesaban muchos hombres de derechas, con las caras largas y el corazón alebrado: Nos hemos equivocado. Hemos descuidado *lo principal*. Hemos tenido abandonadas las posiciones culturales. Desde ahí nos han mi-

nado el terreno, y creyendo que éramos los dueños del país, un buen día hemos visto que no teníamos nada. Todo era de los que habían ganado los medios intelectuales.

Entonces, por vez primera, reflexionaron muchos sobre lo que era aquella Institución Libre de Enseñanza de que somnolientamente habían oído hablar. (¿Era un partido político? ¿Tenía muchos comités provinciales y locales? ¿Contaba con muchos Ayuntamientos? ¿Había ganado muchas elecciones? Nada, nada de esto. Era una unión de hombres de cátedra, era un grupo casi familiar, unido por el culto de la memoria de un hombre, Giner de los Ríos, penetrados de una idea: la revolución o transformación de España ha de operarse en la conciencia de los españoles, y la conciencia no se penetra sino por el camino de la intelectualidad. El que se adueñe de los intelectuales, el que domine en los centros y medios de cultura, el que disponga del pensamiento filosófico, histórico, artístico, literario, etc., ese será el dueño de España. La política caerá redonda dentro de su campo de influencia, irremisiblemente.

Conforme a este criterio, la Institución publicaba un modesto *Boletín* de Pedagogía, regentaba una modesta escuela de educación, orientaba a la sorda a profesores, catedráticos y maestros desde el Museo Pedagógico, inspiraba sin estrépito varias editoriales o colecciones de libros de enseñanza, y procuraba conservar la hegemonía del mundo de la cultura. En Historia destacaba a Altamira, en Ciencias Naturales descansaba en Bolívar, en Sociología dispuso de Azcárate, y luego de la escuela que Azcárate formó, en Pedagogía confiaba en Domingo Barnés y Luis Zulueta, en Crítica de Arte exaltaba a Pijoán, en organización de actividades científicas contaba con José Castillejo...

Justo será reconocer que los hombres estaban bien elegidos. La Institución —hay que entender bien esto— no profesaba hipócritamente su criterio; es decir, no hacía de la cultura una ganzúa para abrirse las puertas del Poder. No. Llave verdadera y legítima era lo que deseaba hacer de la

hegemonía intelectual. Su posición estaba transida de sinceridad. Desde nuestro lado defenderemos que su objetivo era un mal para la Iglesia y para la Patria; pero reconociendo que la Institución profesó concienzudamente su programa y lo cumplió con lealtad hasta donde pudo.

A tenor de este programa normativo del institucionismo, el difunto Cossío, a quien Dios haya juzgado con misericordia, no fué hombre mitinero, ni electorero, ni periodista de profesión, ni organizador político, ni nada de eso en que los espíritus míopes ponen la clave de la actuación pública. Fué el historiador del Greco. Dedicó toda su vida a investigar sobre la obra del Greco. Escribió un libro: *El Greco*. Y en nombre de este libro, y con la autoridad que le daba este trabajo puramente intelectual, Cossío era Rector, un buen Rector, de la Institución creada por Giner, e influía en los destinos de España de ese modo que han dicho sus amigos y sus enemigos con ocasión de su muerte. Cuando hablaba Cossío, hablaba el hombre que por derecho propio podía hacerse oír en el mundo de la cultura. Sin una obra de verdadero valor en su haber, el Rector de la Institución Libre de Enseñanza hubiera defraudado el pensamiento de Giner, y de su influencia no se hubiera podido afirmar lo que en estos días hemos leído.)

Otra vez, me consta, vuelven a oírse en la derecha española aquellos lamentos de desengaño que resonaron pasajera-mente el año 31. ¡Hemos abandonado lo principal! Pero en breve eliminaremos tal preocupación y caeremos en el criterio del libro pesimista y demoledor, llamado *Kempis*. «Bástale a cada día su afán». La labor intelectual produce frutos muy a la larga. (Se requiere *vista* para seguir la parábola que las ideas trazan antes de dar en el blanco.) Preferimos el triunfo, aunque aparente, aunque efímero, que halague hoy por hoy nuestra vanidad. (A las promesas de renovación honda y verdadera que nos hacen los intelectuales, respondemos como aquel loco de Don Juan Tenorio respondía a las advertencias

sobrenaturales: ¡*Tan largo me lo fiáis!* Total: queremos un triunfo contra todas las leyes humana

Quien mira al labrador arar la tierra, darle hierro tras hierro, limpiarla, mullirla y orarla, no cree que está perdiendo el tiempo en tales faenas, porque sabe que ese masaje mimoso que el labrador da a la tierra, inyectando en su epidermis el rayo del Sol y el beso del aire, la prepara y estimula a la gran operación de la fecundidad.

No hay acción, si ha de ser perdurable y fecunda, que no arranque del fondo de una mente esclarecida y cultivada. Hasta la acción política la relaciono yo en esto con el método ignaciano de meditación enseñado en el libro penetrante de los *Ejercicios*. El Padre Maestro Ignacio, enseña preferentemente aquel modo de orar que procede de las funciones intelectivas a las afectivas, y del consorcio de entrambas a la voluntad. Para adoptar una resolución práctica o norma de conducta —acción—, San Ignacio preceptúa que empecemos por poner en juego todas las operaciones de la inteligencia: imaginación, fantasía, memoria, reflexión, comparación, todas. Cuando el entendimiento esté transido de la verdad, entonces los afectos están motivados racionalmente, entonces el abrazo de una determinación está enraizado en el ama; la voluntad pide vía franca; la acción se desencadena por los trámites que el autor de la Naturaleza impuso a la mecánica del psiquismo humano.

¿Que esto es lento? Sí, pero seguro. Lo que por semejantes trámites se consiga será efectivo, será duradero, será verdad. Quemando las etapas llegaremos también, pero a algo que parezca y no sea, que satisfaga nuestro amor propio de momento, y estafe al día siguiente las esperanzas que la patria puso en nuestra construcción.

La política, ya que he dicho construcción, es el término y corona de un grandioso monumento. Y, justamente, la estatua que campea en la cúspide de la construcción, no sólo luce más mientras más alto es su pedestal, sino que además aumentan su riqueza la riqueza de los materiales que componen su

basamento. Si recordamos aquella estatua monumental de la Sagrada Escritura, que tenía la cabeza de oro, el busto de bronce, el vientre de hierro, las piernas de cobre y los pies de barro, veremos que el mero choque de una piedra que conmovió su basa la derribó y acabó con ella. En cambio, aquella otra estatua que esculpió Fidias de la diosa Atenea, no se contentó con hacerla toda de oro purísimo, sino que, para monumento digno de ella, Atenas ideó el Partenón, y buscó los cinceles más inspirados de Grecia, que esculpieran sus frisos y sus pórticos; y para el Partenón escogió la Acrópolis, relicario de la cultura helénica y escollo incommovible del mar de la Historia; y en lucha gigante de Atenas con los siglos, las tempestades de este mar arrebataron la estatua de la diosa; pero ahí está el Partenón, ofreciendo las reliquias del arte griego a las civilizaciones modernas, y ahí está la Acrópolis, despedazada y en pie, sirviendo de faro a la cultura humana.

¡Pedestal! ¡Basamento! ¡Cimientos en la conciencia humana! Sin ello, el soplo de las revoluciones bamboleará cada día nuestras instituciones montadas al aire y en falso.

Pretenderá alguien reargüir que el dinero que se había de invertir en fomentar la cultura, con rendimientos a largo plazo, produce más y en menos tiempo invirtiéndolo en obras de beneficencia y asistencia social. ¡Qué equivocación! En el último tercio del siglo XIX, según una estadística oficial del Ministerio de la Gobernación, publicada por el Sr. La Cierva, se gastaron en España, sólo en un decenio, *noventa y ocho millones de pesetas* en obras de beneficencia. Es de creer que esta cantidad saldría, en su mayor parte, del bolsillo de las derechas. Pero en ese mismo decenio, las derechas españolas se caracterizaban por su desinterés de la cultura, y las izquierdas acaparaban la representación de todo movimiento e iniciativa intelectual. ¿Adónde tenía que dirigirse el escritor novel que salía de la Universidad con la ilusión de publicar un libro o un artículo? A las izquierdas, porque en sus manos estaban las revistas, las editoriales, la prensa. ¿De quién tenía que valerse un autor nuevo que aparecía en la escena? De las izquierdas,

porque en sus manos estaba la crítica teatral y el poder omnímodo de crear o de hundir reputaciones literarias. ¿Qué incumbía a las derechas, creían sus directores, la crítica de teatro, ni la publicación de un libro, ni nada de eso que despreciativamente se llama *erudición*? Digámoslo con vergüenza: al mismo Menéndez y Pelayo se le escupió al rostro la palabra *erudición*, como queriendo enterrarle bajo una losa de plomo. ¡Cómo se quejaba el inmortal polígrafo! Y llevamos medio siglo las derechas viviendo del prestigio que nos ganó aquel *erudito*. Hoy todo es citar, con la cabeza alta, a Menéndez Pelayo, mientras regateamos o negamos el menor subsidio a la continuación de su obra. (Porque también esto hay que decirlo subrayado: La obra de Menéndez Pelayo no la siguen directamente ni los políticos, ni los economistas, ni los reorganizadores de la nación, por grandes que sean sus méritos; la obra de Menéndez Pelayo está en el campo intelectual, en la investigación histórica, en el cultivo de las letras patrias. El que con su talento o su paciencia acreciente el acervo de la cultura española en un ardite, ése tiene derecho a llamarse discípulo de Menéndez Pelayo.)

He aquí dos nombres: Don Marcelino y Francisco Giner. Los dos dejaron una generación de discípulos. Los del fundador de la Institución, cuyos caporales he nombrado, contaron con el calor, el estímulo y el aplauso de las izquierdas; los del polígrafo montañés se vieron siempre *desambientados* entre las derechas. Dos hombres, dos causas, dos sistemas... El fruto, cada cual cosecha lo que siembra. ✕

M. HERRERO-GARCIA

COMUNICADO DE ITALIA

Atalaya del Weltgeist

El movimiento intelectual católico en Italia

COMUNICADO DE ITALIA

Por cuanto es imposible fijar sus límites, es difícil precisar y definir el actual movimiento católico en Italia.

Los católicos en España, como en Francia y como en la mayoría de los países, sienten la necesidad de tener una particular fisonomía y de llevar algún rótulo, que los diferencie de los demás.

Lo mismo pasaba en Italia, donde los católicos, mediante el Arte y la Filosofía, se afirmaban en una particular mentalidad que se dirigía a la defensa de los valores tradicionales, de la moralidad pública y privada, de un punto de vista característico en las cuestiones sociales, es decir, de una visión cristiana de la vida.

Decir católico de un intelectual, o de un grupo de intelectuales, de una asociación cultural, de una revista, de un espectáculo o de un libro, era tanto como decir lucha directa o indirecta, latente o declarada al modo de pensar y de enseñar que desde arriba, desde los Ateneos y las Cátedras llegaba al pueblo a través de los sabios sumisos al poder.

Ahora bien; en los últimos años, el régimen se ha declarado defensor de aquellos mismos principios de la integridad de la familia y de la moralidad pública y privada defendida por los católicos; el poder es regentado por los firmantes del Pacto de Letrán, y por esto mismo la intelectualidad católica se ha visto de un lado honrada y protegida, y por otro, siendo esto lo

que constituye su principal gloria, ha visto colaborar con ella ingenios que con el catolicismo militante muy poco tenían que ver.

Por esto hoy, que, hablando políticamente, todos son fascistas y todos son católicos, a excepción de las instituciones científicas destinadas al clero, es difícil señalar los motivos que autorizan a un escritor a darse el nombre de católico.

En suma, tenemos hoy en Italia un régimen que ha realzado los valores espirituales, ha puesto fin a una larga lucha y, por esto mismo, ha creado circunstancias nuevas, cuales una vida intelectual católica, entendida como actividad separada y autónoma no se puede más desear. A los órganos responsables de la Iglesia corresponde el control y la vigilancia a fin de que no suceda, no obstante las providencias gubernativas, que se merme involuntariamente la integridad absoluta de los principios católicos, y a fin de que los mejores de los nuestros no derramen en el mar de la actividad fascista sus más preciosas energías de católicos militantes.

* * *

El actual movimiento católico en Italia tiene los siguientes puntos de apoyo: primero, los institutos de la Santa Sede, que por ser universales tienen también aspecto italiano, institutos en los cuales tiene la intelectualidad española eminentes y reconocidos valores, cuyos vivos y benéficos reflejos son altamente apreciados por los italianos. Hay, pues, en la cultura superior universitaria, en la literatura, en el arte, en el periodismo, hombres y órganos marcadamente católicos.

Es imposible dar los nombres sin olvidar muchos grandes católicos al servicio de los órganos estatales y, por consiguiente, menos conocidos como católicos, y sin, por otra parte, correr el riesgo de incluir alguno que participa hoy de los movimientos católicos sin haber profundizado suficientemente aquel «timor Domini», que es «prima sapientia» y base de nuestros estudios.

Es de todos conocido que en España es corriente la costumbre de dar carácter religioso a ciertas actividades extrañas al fin religioso (como negocios, fondas, etc., que llevan nombres de Santos); en Italia, por un sentimiento opuesto, se evita como si fuera poco reverente dar nombres religiosos a actividades o instituciones extrañas a lo estrictamente religioso, y de ahí que en España se pueda imponer el nombre de un santo a una farmacia, y en Italia ni siquiera una escuela regida por sacerdotes puede llevar más que un título genérico.

Explicadas estas dificultades que hacen incierta toda clasificación del actual movimiento intelectual católico en Italia, podemos decir que éste se basa sobre todo en la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán, en la revista literaria *Il Frontispizio*, que se publica en Florencia, y en la revista filosófico-literaria *La Tradizione*, fundada en Palermo por Pietro Mignosi. Estos tres Centros del pensamiento católico están geográficamente situados, uno al norte, otro en el centro y el otro en el sur de Italia.

Pero el actual movimiento católico en Italia puede ser estudiado mejor atendiendo, más que a la situación geográfica, a las tres principales manifestaciones, que son el periodismo, la literatura y los estudios universitarios.

El *Osservatore Romano* es el órgano oficial de la Santa Sede; pero fuera de lo oficial, no se ocupa particularmente de lo intelectual. A más de éste han perdurado muy pocos periódicos; muchos han dejado de publicarse, como el *Corriere d'Italia*, fundado por Paolo Matteo Gentile, G. B. de Rossi y el marqués Gaetano de Felice, que, durante cincuenta años, ha sido ejemplar magnífico de publicista católico, y tanto en Nápoles como en Roma, desarrolló la más intensa actividad. Alrededor de estos tres señores nació la viva polémica de Egilberto Martire, hoy diputado fascista. El senador Filippo Crispolti fundó en Turín *Il Momento*, en Brescia había *Il Cittadino*, en Vicenza *Il Bérico*, en Como *L'Ordine*, con P. Daelli, en Lecce otro *Ordine*, en Florencia *L'Unitá Cattolica*.

Hoy tenemos aún *El Nuovo Cittadino*, de Génova, dirigido

por Eugenio Carloy; *L'Italia*, de Milán, donde colaboran Filippo Meda, Giuseppe Molteni y Luciano Berra; *L'Eco di Bergamo*, con Pier Mauro Valoto, y en Roma y Bolonia, *L'Avvenire d'Italia*, con D. Giovanni Rossi y R. Manzini.

Pero si sólo son cuatro los *periódicos*, los *semanarios* son numerosísimos; los más importantes son el *Pro Familia*, *La Testa* y *Vita*.

La cultura superior tiene, como se ha dicho, su principal centro en la Universidad Católica del Sagrado Corazón, que se inspira en la augusta memoria de Contardo Ferrini y Julio Salvadori, quienes seguramente verán la gloria de los altares, y es regida por el P. Agostino Gemelli, que enseña psicología, y por aquel que lo llevó a los albores de la fe, el neuropsiquiatra Ludovico Necchi. Entre los hombres ilustres que allí trabajan, hay que mencionar a Mons. Olgiati, el papirólogo Aristide Colderini, fundador de la revista *Aegyptus*; Giuseppe Ghedini; Mons. Giovanni Galbiati, que bajo la guía de su augusto predecesor, ha reformado la Biblioteca Ambrosiana y ha fundado la floreciente asociación cultural de los «Amici del'Ambrosiana»; Giovanni Soranzo, historiador de las relaciones entre la Europa cristiana y Asia; A. C. Jemelo, notable jurista; Mariano Gordovani, filósofo. La Universidad publica tres revistas: *Vita e Pensiero*, *La Filosofia Neoscolástica* y *Aevum*; ha publicado además setenta volúmenes, distribuídos en nueve series; y lo más admirable es que toda esta vasta y costosa obra se lleva a cabo merced a los donativos.

En Roma, las lecciones de Apologética del P. Agostino Gagnani son concurridísimas; vive aún en la misma ciudad la Academia de la Arcadia, dirigida hoy por Nicola Festa; también muchas otras asociaciones culturales propagan el pensamiento católico, como el «Alma Roma», de Umberto Vichi.

La Universidad de Bari cuenta entre sus hombres célebres al jurista Gennaro M. Monti, y la de Perugia a Roberto Michels, maestro de las ciencias políticas y económicas. Son también hombres importantes Giuseppe Ermini, Amintore Farfani, Gino Arias, Giuseppe Maggiore y el arqueólogo Pericle Perali.

Presiden el movimiento de estudios dantescos dos venerables sacerdotes, el P. Luigi Pietrobono y el P. Brizio Casciola.

La literatura es lo que mejor se presta a una clasificación. En la *crítica literaria* sobresalen la revista *Arte e Vita*, de Luciano Gennari, los escritos de Domenico Giulotti y del converso Giovanni Papini, cuyas polémicas son ahora coleccionadas por la casa editora católica «La Morcelliana», de Brescia; Eduardo Tena, crítico de la psicoanálisis, J. Aquilanti, vulgarizador del Don Quijote, Nicolás Lisi y Roberto Weis, colaboradores del *Frontispizio*, interesante revista de crítica literaria publicada en Florencia por Pietro Borgellini, quien acaba de obtener un señalado triunfo con su vida de San Bernardino de Sena; sigue la revista de Turín *Arte Catholica*; son críticos eminentes Elda Montesi Testa, Iginio Giordani y Silvio D'Amico, que se ocupa de la crítica dramática.

La revista *La Tradizione*, de Palermo, lo mismo que su fundador, Pietro Mignosi, se dedica a la crítica, a la historia y a la filosofía. Ha reunido un buen número de estudiosos y ha publicado muchas obras; entre los historiadores sobresale Pietro Mignosi, entre ellos hay que colocar también a Paolo Arcari, si bien lector de la literatura italiana por espacio de treinta años en Friburgo, es conocido sobre todo en Suiza como orador magnífico y muy apreciado en Francia, en Suiza y en Italia; Giuseppe Urbani, Tomaso Galbarati Scotti, Angelo M. Nasalti, A. Josía, J. Dall'Era, Mercedes Astuto, Brianca Magnino, María Castiglioni Humani, María Etre Valori, Rosetta Parini y muchos otros escritores católicos militantes.

La lírica tiene ahora a Luigi Fallacara, Carlo Betocchi, Agostino Turla, Annibale Grasselli Barni, Paolo Arcari, Antonino Anile, Guido Novelli, y varios sacerdotes, entre los cuales sobresale el P. Luigi Zambarelli.

La política tiene la vasta obra de Alessandro Augusto Monti della Corte, que es un fecundo escritor, y de otros escritores brillantes, como Giovanni Calendoli, Walter Maccata, R. U. Montini, S. M. Cutelli, que dirige *La Nobiltá della Stirpe*, y

Emilio Nasseli Rocca y Vittorio Prunas Tolas, que también son historiadores de gran valor.

Aparte de los estudios religiosos y de la agiografía, en la cual brillan l'Abate Sugano, el P. Tomasini, el P. Schipani, el P. Taurisano, el P. Facchinetti, habría que recordar todas las principales órdenes religiosas fundadas y glorificadas por tantos españoles; los intelectuales católicos italianos que escriben para el gran público, son, sobre todo, literatos; como es mediante los encantos del arte como fácilmente se infiltra el veneno, por eso los católicos es en esto donde sienten, sobre todo, su responsabilidad, y es grandemente consolador contemplar el gran número de ingenios selectos que cultivan las artes conforme las paternales y severas inspiraciones del Santo Padre, para crear en la armoniosa lengua del Dante nuevas glorias para servir y honrar al Señor.

REMO RENATO PETITTO

(Traducción de Juan Pascual Quetglas.)

Bibliotheca Nova

Epos de los Destinos

Reconstrucción técnica de España



Epos de los Destinos

por

EUGENIO D'ORS

de la Academia Española

El Vivir de Goya

(CONTINUACIÓN)

XII

MADRID

*Madrid, castillo famoso
Que el Rey moro pone asedio.*

¡Qué Madrid, qué Madrid ése! ¡Cuán fácil y cuán difícil de entender, cuán difícil y cuán fácil de vivir!... Fácil de vivir, porque, para vivirlo, no hay sino dejarse vivir y decir, como en torno de uno dicen los demás: «¡Se vive!». Difícil, empero, muy difícil, a poco que, en la blanda trama de esa existencia, se quiera grabar o siquiera estampar el más ligero plan o designio, la menos rígida de las estructuras morales o utilitarias. También resulta ese Madrid extremadamente difícil de entender; basta situarse, en un crepúsculo rojo, en la

plaza de armas del Palacio y allí recorrer con la mirada la vertical y larga arista, que recorta el ángulo del Palacio en el horizonte, para sentirse la mente rendida ante el peso de problemas que son un agobio y casi una angustia. Pero ocurre que —en verano, otoño, primavera, invierno— no importa venga una racha de días de buen tiempo fijo, con un cielo de gloria y un hermoso sol; y he aquí que, de improviso, todos los problemas están automáticamente resueltos; y que el secreto de Madrid se lee como un texto cuya clave se ha encontrado. No de otro modo entiende el ritmo de una danza quien mueve el cuerpo a su compás.

Mas, una de las claves, para abrir el secreto de Madrid, yo no hube de encontrarla en un día de sol, sino en una noche de luna. Noche ya muy alta, cercana —porque la estación era vernal— a las claridades del día. En otro tiempo, las noches de Madrid estaban en los barrios céntricos, llenas de animación y de ruido. Hoy, las costumbres han cambiado; la gente se recoge pronto y ha aprendido el arte de dormir, si no todavía el de madrugar... La misma calle de Alcalá, la misma Puerta del Sol, la misma calle del Arenal, se hallaban, a la hora que digo, desiertas y dormidas. El resplandor lunar era íntegramente recogido por fachadas y asfaltos, como en una sopera una sopa de almendras; después de haber resbalado por el flanco de pizarra de estas torres con aguja, tan características, donde el barroquismo se deja afilar, hasta sacar, de la punta de aquéllas, una veleta, como la punta del lápiz sale del lapicero.

De pronto, en la clara soledad de estas grandes vías urbanas, mi paso fué detenido por la sorpresa de un sordo y grande rumor que avanzaba. No era un rumor solamente humano, aunque en él se destacasen extraños, largos, guturales gritos y estridentes silbidos. Tampoco era un rumor mecánico, bien lo decía su irregularidad... La duda de lo que fuese se vió, con todo, muy pronto disipada. Por el fondo de la lejanía de la calle del Arenal, por la parte que va casi a tocar al Palacio do vivieron reyes, avanzaba un rebaño, seguido de otros rebaños

y, luego, de una inacabable muchedumbre de rebaños. Los había de carneros, de terneros, de cabras, de vacas, de carneros otra vez, de más carneros todavía. Iban estos rebaños acompañados y guiados por sus pastores y zagales. También avanzaban con ellos picadores y garrochistas, algunos a caballo. Y perros, de trote ligero y rectificador. Y algún carro, a la retaguardia, cuando ya el grueso de la infantería, de dos y de cuatro patas, hubo pasado.

Ante este espectáculo, una especie de revelación vino a explicarme, de una vez, muchas cosas. Aquella masa de vida campera y trashumante, aquel torrente de paganía, irrumpiendo, entre el letargo del ciudadano vivir, en el corazón mismo, en el corazón disfrazado de modernidad y de cosmopolitismo de la metrópoli; aquella visión bíblica —que, a favor de una medida administrativa singular, proclamando «camino de cañada», camino para el tránsito de ganados, algunas vías ciudadanas, venía a llenar éstas y a restablecerlas, olvidadiza de fachadas y de asfaltos, a su significado genuino y primero— traía una confirmación nueva de dualidad, una nueva señal que añadir a tantas señales. Sí, Madrid es una corte, pero es también una cabaña. Un «castillo famoso»; pero, más hondamente, la capital de un inmenso imperio pecuario: zagales, sus ciudadanos; picadores, sus gobernantes; su soberano, un soberano-pastor... Y los caminos, «cañadas». Y los lugares, vivac. Y las grandes ciudades, altos de caravana.

Madrid es una cantinera. A quien pasa, huésped de una noche, ofrece una miel dulce y el dorado vino. Le cobra tan poco, que casi parece regalar lo que da. Y no tiene ninguna prisa en que el huésped se marche. En realidad, éste puede quedarse aquí indefinidamente. Indefinidamente, pero interinamente.

En los crepúsculos de sangre, la arista del Palacio se recorta sobre el horizonte, muy aplomado. Pero la mole de éste no pesa. Diríase que un viento fuerte se la puede llevar, como una tienda de campaña..., y, como a Zaragoza, la novia del viento.

Ya los rebaños nocturnos están lejos... Ahora, en la calle, en la «cañada», no hay nadie. No hay nadie. La sopa de almendras de la luna se derrama y se esparce sin continente. La sopera se rompió; sus pedazos se han evaporado... No hay, nada, Señor, no hay nada.

XIII

LA PICARDÍA

«Cochina vida...»

El que no posee este secreto, entre otros, pasea por las calles de la villa y corte muy abrumado. Desconocedor del carácter interino que tienen en Madrid las cosas, casi todas las cosas, se las figura incommovibles y enraizadas en una fatalidad inmemorial. Tal vez, en uno de aquellos crepúsculos rojos, sintiéndose oscuro, anónimo, insignificante insecto, al pie de la mole pétrea del Palacio, se sentirá aplastado por la sensación de que el hombre, los hombres que están allí dentro, nunca contarán con él, nunca le conocerán, ni sabrán siquiera que exista. O bien, viendo desfilar, en un día de gala, las doradas carrozas palatinas, un movimiento inconsciente, casi tembloroso, le llevará la mano al sombrero. Y, otro día, si ve desfilar las tropas, marciales, entre un estruendo ensordecedor de tambores y un desgarrador estridir de trompetas, huirá, de puro débil, huirá como una liebre asustada de éste que se le antojará imponente aparato de fuerza, porque no sabe que, si él es débil de un modo, cuanto hay ante él es también débil, de otro modo. Y, como al día siguiente, consumido y desengañado tras horas de espera en la antesala de un grande, saldrá a la calle desde la penumbra del zaguán y tendrá que cerrar los ojos, herido de pronto por la luz de la calle, por la blanca brutalidad cegadora del sol... Sin contar con las otras veces en que, incluso, la misma espera ha sido imposible. Sin contar con tanta fuerza cerrada.

Las puertas de las casas de Madrid, en tiempo de Goya —y, simbólicamente, hoy también, y siempre—, se dejan penetrar, ora por apertura de los dos vanos, ora por apertura de un solo vano, ora por entre apertura de portillo, ora por coladura a través de gatera... En un extremo está la apertura de los dos vanos; esto pasa rara vez; es lo que se llama «entrar por la puerta grande». En el otro extremo, está aquella manera de entrar que consiste en deslizarse a través del exiguo hueco que, para el paso de los gatos, se abre al pie de la misma hoja y a ras de suelo. Este hueco, digo, es exiguo, y ello significa un inconveniente; pero no se cierra jamás, y de ahí su ventaja. Ocurre que, a quien llama arriba con el aldabón, nadie le haga caso. Menos caso cuanto los golpes son más recios... Entonces, amigos, a enflaquecer, a agacharse y al otro recurso. Entonces, amigos, a la gatera.

El arte de enflaquecerse y agacharse en la vida, hasta lograr pasar por las puertas gateras, es el que recibe el nombre de «picardía». «Pícaro» es el hombre flaco y agachadizo, maestro en el arte de colarse. Y el arte de colarse, en sí mismo, recibe el nombre de «picaresca». Todo el mundo sabe que la «novela picaresca» ha sido una de las manifestaciones más valiosas y ricas de la literatura española. También la pintura española tuvo su picaresca, sus representaciones de pícaros. Están en la obra de Murillo, en lo mejor de la obra de Murillo. Estarán en la de Goya también; y si Goethe imaginó este título, «Dichtung und Wahrheit», Poesía y Verdad, Goya, por llevar la verdad a cierta esfera y a cierto tono, acaso podría tomar por lema para sus creaciones esta otra dualidad: «Poesía y Picaresca».

XIV

EL LEÓN, LOS FELINOS Y LAS MULAS

«Goya multiplica las gestiones para obtener, encima del encargo de los tapices, que no le basta, con qué ganar su vida.»

La Picardía, que da materia para dibujar y pintar, ha dado antes norma para vivir. Goya amigo, a ti estos madrileños ya no tienen cosa mayor que enseñarte. Desde Zaragoza te lo traías, bien aprendido, el arte de pasar por el agujero de la gatera.

Un leoncito, sí. Un leoncito, con tu robusto cuerpo, tu zarpa agresiva y tu crin alborotada. Pero el león es también un felino. Tu cuerpo tiene, igualmente, una magnífica elasticidad.

Lo malo son los otros felinos. Elásticos como tú, y hasta más elásticos que tú, tienen, encima de ellos, y porque son menos fuertes, un alma muy negra. ¡Hay cada leopardo, cada hiena por ahí! ¡Y cada vulpeja amarilla, amarilla de envidia y de astucia!

Cautela, cautela, Francho. Si tú te llamas Francho, al buen callar llaman Sancho. Al *tour de force*, de Velázquez, no llegarás; a aquel silencio suyo que hacía que no despegase los labios, si no le preguntaban. Tú, para esto, eres demasiado hablador, demasiado vehemente. Pero, alguna vez, se dejará ver cómo sabes cultivar, si no el silencio, el secreto siquiera.

Cuando, en los primeros tiempos de tu prosperidad, quieras tener, para el tiro de tu nuevo coche, un tronco de dos mulas, y las encargarás a Zaragoza, donde pueden salir más barato. Pero, a la persona de quien te vales, encargarás discreción y reserva. No vayan a enterarse tus paisanos de lo que preparas y el resquemor de su envidia te estropee la combinación. Son capaces, si saben que vas a gastar coche, de envenenarte las mulas, a falta de poder envenenarte a ti, salvaguardado por la distancia.

Después, cuando la cosa ya sea un hecho y vean que no tiene remedio lo de que tú has de andar en coche, ya se apaciguarán. Y hasta es posible que conviertan tu coche en una gloria para toda la comarca. Pero, de momento, lo dicho, mucha reserva.

«Cuéntame —escribe Goya a Zapater, lleno de aprensiva curiosidad y no bien persuadido de la encomendada discreción—, cuéntame lo que la gente dice por ahí de mi compra de mulas.»

XV

EL RENCOR PROVINCIAL

«En 1781 Goya fué propuesto nuevamente en Zaragoza para la decoración, que continuaba, de la Basílica del Pilar. Pero la comisión separó sus proyectos y los sometió a la censura de Bayéu. Goya protestó y surgió un incidente, sólo resuelto gracias a los buenos oficios de un religioso amigo, el P. Salcedo. Goya se sometió.»



Lo ocurrido en Zaragoza en el año de 1781 fué, probablemente, debido a esta atmósfera de rencor provinciano, que precede a la vanagloria provinciana, en el caso del paisano ilustre evadido de la prisión local. Primero, se trata, en semejantes ocasiones, de que el evadido fracase, aunque sólo sea para lección de escarmiento. Si no fracasa; si, al contrario, se impone, los mismos que antes le pusieron piedras en el camino acuden a recoger las migajas de gloria que caen de la mesa de su festín; y a servir las a la redonda, para comulgar en un honor que, de esta manera, parece alcanzar para todos.

Lo de la ocasión que recordamos fué un concurso. Se trataba nuevamente de la decoración de la Basílica del Pilar. Goya es requerido; mas, al presentar sus proyectos, la Junta de la obra le hace saber con solemnidad que está bien; pero que éstos van a ser examinados y juzgados antes de ejecutarse; y que, desde luego, se pedirá informe sobre los mismos a Bayéu, cuñado, como es sabido, de nuestro artista. Se adivina

que el objeto del trámite es darle a entender al descastado que la reputación y situación por él adquiridas en Madrid en Zaragoza no valen; y que, dentro del ámbito local, ellas no le dispensan de una revisión de mérito, ni de una espera en grado secundario, dentro del escalafón de la jerarquía. Todo lo cual produce en el pintor una gran cólera. Violento como es, protesta incontinenti, y, al protestar, no se muerde la lengua. Riñe con la Junta; riñe con Bayéu. Las cosas están a punto de estropearse. En un hombre como algunos han imaginado, en «un hombre de una sola pieza», se hubiera estropeado, sin duda alguna.

Pero nosotros ya sabemos que Goya no era este pretendido «hombre de una sola pieza». Sino, por lo menos, de dos. Hombre dual y muy servido, a su manera, si no por la picardía, por ciertas picardías. Un fraile interviene, con la política que en España se llama de la vaselina. El baturro de Fuendetodos acaba sometiéndose, o haciendo como que se somete. Con la buena voluntad por parte de todos, se prepara el consabido pastel... El amor propio provinciano se da por satisfecho con esta aparente sumisión. El proyecto de decoración se ejecuta. Goya tiene prisa; la termina de cualquier modo. Apenas terminada, regresa a Madrid. Me figuro que es en esta ocasión cuando se lleva a la Corte a doña Gracia, su Madre. También empieza a intrigar para que nombren párroco cerca de Madrid, en Chinchón, a su hermano primogénito, que era cura... Después, parece que el clima madrileño le sentó mal a la señora. Goya la devolvió a su patria chica, asignándole una pensión de cinco reales diarios.

El padre había muerto antes, en la mayor pobreza, sin testar según dice el óbito, «porque no tenía de qué». Y Francisco dejará ya pasar treinta años sin volver a la ciudad de su infancia. Volverá sólo cuando la Guerra de la Independencia, y después del primer sitio de Zaragoza, llamado por el general Palafox. Volverá para verla convertida en un montón de ruinas. La crónica no nos dice si, en la ocasión, *flevit super illam*.

XVI

LAS «OPOSICIONES»

«De vuelta a Madrid, toma parte en un certamen para la decoración de la iglesia de San Francisco el Grande.»

El desquite a las desazones de Zaragoza había que burcarlo en Madrid; y había que buscarlo en forma tal que hiriese en seguida la imaginación de los zaragozanos que le habían hecho sufrir. Hay formas de triunfo cuyo efecto no alcanza al paisano oscuro, al antiguo condiscípulo, al convecino celoso... Una vez, en un pueblo, visité a un amigo notario. Tenía el tal, y me mostró con complacencia, un cuadro en donde aparecían las fotografías de todos sus antiguos compañeros de la Facultad de Derecho que terminaron los estudios en un año dado. Ante estas efigies, multitud de recuerdos se agolparon en la memoria de mi huésped, y, con insistencia senil, me fué diciendo de casi todos sus camaradas el destino y la carrera. «Este ha llegado a magistrado del Supremo; este es juez; este, registrador de la Propiedad; este se casó con una mujer muy rica; este se suicidó, el pobre...» La trayectoria del índice llegó así hasta señalar, vacilante, a una cabecita muy bien peinada. Mi interlocutor buscó, en vano, entre sus reminiscencias más vagas, alguna luz, algún indicio, correspondiente a la ficha de este compañero. «Este no sé lo que se ha hecho», dijo. Yo leí el nombre: era el de un titular del premio Nobel.

Pero hay una cosa que, en la consideración del español medio, produce inevitablemente un resultado casi mágico. Y es la obtención de un premio o nombramiento mediante unas disputadas pruebas de certamen. España es un país donde, en cierto número de los libros que aparecen, la mención del autor va todavía seguida por el siguiente raro título de gloria: «Catedrático *por oposición*...» Esto parece mucho más honorífico que cualquier otra forma de obtención por obra o mérito.

El Goya de los primeros tiempos debió también de aspi-

rar con ardor castizo a tener las cosas *por oposición*. Le vemos con cierta avidez de concursos y de certámenes. Incluso de algunas horas de su vida, como la de su primera y breve residencia en Madrid, no queda hoy más rastro cierto, que el de su presencia como concurrente en alguna prueba escolástica de esta índole. Le hemos encontrado ya como participante en un certamen extranjero, el de Parma. Ahora, al salir del incidente zaragozano, el primer desquite que se le antoja hacer es el de ganar una competencia o liza abierta a la sazón para la decoración de las capillas en el gran templo madrileño de San Francisco el Grande.

Sabido es cómo las pruebas de este orden son muy largas y tienen un desarrollo muy lento.

Durante un extenso período, el infeliz candidato, reducido —por la inquietud del resultado, por la trascendencia del mismo, por la obsesión monográfica, por la incertidumbre y variedad de las noticias que le van llegando y por la humildad, y hasta baja, que las circunstancias le imponen— a la categoría de subhombre, vive en un estado que no le deja aptitud ni tiempo para nada más en materia de producción, de estudio o de vida. El opositor español clásico —y muchos de nuestros mejores ingenios han pasado su existencia en actitud de perpetuas «oposiciones»— no escribe nada, no pinta nada, no trabaja, no estudia, no se casa, no ama, no viaja, casi no come ni se afeita, en la irríquita expectativa de un resultado, para después del cual se ven aplazadas todas las tareas, todas las tentaciones y hasta la mayor parte de las necesidades... En Goya, una situación así duró cuatro años, entre 1781, fecha de la iniciación del certamen, y 1785, en que la Corte, en la misma iglesia y con toda pompa, confirma el premio que el Jurado le hubo de adjudicar... Cuatro años; y no puede quejarse, aún; no a todos la prueba les sale tan barata.

El concurso de San Francisco el Grande tenía un tema obligado: «San Bernardino de Siena predicando al Rey Don Alfonso de Aragón».

Reconstrucción técnica de España

ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

por ANTONIO GIBERT y JOSE M.^a NAVARRETE

(CONTINUACIÓN)

X

LAS ELECTRIFICACIONES EXTRANJERAS

A continuación se incluyen unas breves reseñas del estado actual de la electrificación de ferrocarriles en los principales países, que permitirán formarse rápidamente una idea del panorama que presenta actualmente el mundo en este aspecto de la electrificación de ferrocarriles.

a) *Estados Unidos*.—Los Estados Unidos es la nación que marcha a la cabeza de las electrificaciones ferroviarias, puesto que explotaba eléctricamente en el año 1933 más de 3.300 kilómetros de línea, que representaban unos 8.000 kilómetros de vías. En los Estados Unidos se llevó a cabo una de las primeras electrificaciones propiamente tales que se realizaron en el mundo, que fué la del túnel de Baltimore, del ferrocarril Baltimore & Ohío, inaugurada en 1895, y existen veinte Compañías fe-

roviarias que explotan diversas secciones electrificadas, de las características más distintas, dadas las diversas peculiaridades que ofrecen los ferrocarriles de un país de personalidad tan variada como éste. Entre estas electrificaciones merece citarse la famosa del ferrocarril Chicago, Milwaukee, St. Paul & Pacific R. R., iniciada en 1915 con 660 kilómetros de recorrido, y cuya segunda sección, electrificada en los años 1919 y 1927, tiene 350 kilómetros de recorrido. Son éstas líneas de servicio general, con importante tráfico de mercancías y viajeros y perfiles con fuertes rampas y varios túneles. La electrificación se llevó a cabo por razones de economía general, obteniéndose un aumento de la capacidad de la línea, aumento de tráfico y notables economías en la explotación. También merece citarse la electrificación del Virginian Railway, llevada a cabo en los años 1925 y 1926, con 215 kilómetros de recorrido; línea con enorme tráfico de carbón y perfil muy accidentado, en la que con la tracción por vapor se llegaba a duras penas a una composición de trenes de 5.500 toneladas, remolcadas con tres locomotoras de vapor dobles, del tipo más potente, con las que se conseguía llevar estos trenes a velocidades que apenas pasaban de once kilómetros por hora sobre las rampas más fuertes. Con la electrificación se ha conseguido remolcar trenes de 6.000 toneladas a la velocidad de 23 kilómetros por hora, y mediante el empleo del frenado por recuperación de energía, se consigue llevar trenes, en el sentido descendente, de 9.000 toneladas, que bajan a la velocidad constante de 24 kilómetros por hora.

Otro tipo de electrificaciones lo constituyen las suburbanas, como las del Long Island Railroad, Illinois Central Railroad, Reading Company y Pennsylvania Railroad, por no citar otras, y cuya importancia puede apreciarse por la cifra del número de coches automotores que emplean en este servicio, y que sólo entre las cuatro Compañías citadas excede de los 1.400.

En los momentos actuales se está llevando a cabo la electrificación de las nuevas líneas del Pennsylvania, que es la obra de mayor importancia, como puede juzgarse por el hecho de

que una vez que se establezca la explotación eléctrica entre Nueva York y Wáshington, lo que se espera tendrá lugar hacia 1935, llegará a tener esta Compañía del ferrocarril electrificados 3.550 kilómetros de vías e instaladas 99 subestaciones, con una capacidad de 1.374.500 kws., siendo el consumo de energía anual que se prevé de 1.185 kws.-hora, y estando constituido el parque de material por 135 locomotoras de viajeros, 104 locomotoras de mercancías, 60 locomotoras de maniobras y 1.637 trenes automotores para accionamiento en unidades múltiples.

b) *Suiza*.—Suiza empezó en 1906 sus electrificaciones con la del Simplón, continuando las electrificaciones aisladas hasta el año 1920, en que el Estado estableció un programa para electrificar toda la red ferroviaria en el plazo de treinta años. En el año 1923 se resolvió acelerar la electrificación de 1.134 kilómetros, que se terminaron en 1928, continuando con otra etapa de 476 kilómetros el año 1929. Una Ley Federal concede el apoyo financiero del Estado para la electrificación de las líneas que con aquélla puedan mejorar su explotación y rendimiento económico, anticipando la mitad del importe de las obras y siempre que las Compañías, regiones y localidades interesadas aporten la otra mitad.

Hoy Suiza, que cuenta con una red normal y de vía estrecha de 5.494 kilómetros, tiene electrificados 3.780 kilómetros, con 4.820 kilómetros de vías, o sea el 66 por 100 de su red y el 85 por 100 de su tráfico, habiendo reducido los gastos de conservación por locomotora a vapor y 1.000 toneladas-kilómetro remolcadas, que ascendía a 128 céntimos, a 68, empleando tractores eléctricos, o sea a la mitad. Por otra parte, el coste de la tonelada-kilómetro bruta remolcada ha ido descendiendo proporcionalmente al aumento de la electrificación en los últimos quince años.

Los Ferrocarriles Federales Suizos han hecho oficialmente el balance económico de la electrificación hace cuatro años, y el resultado del *rapport* de Mr. Stockar arroja un beneficio neto de 5.000.000 de francos a favor de la tracción eléctrica.

Para los años 1935 y 1936 se ha acordado la electrificación de 234 kilómetros de líneas.

c) *Italia*.—Fué una de las naciones que más pronto empezó la electrificación de sus líneas, el año 1899, con la de la Valtelina, continuando sin interrupción la electrificación ferroviaria, que ha simultaneado con la movilización de sus recursos hidroeléctricos y la distribución de la energía eléctrica por todo el país, con una excelente red que, superabundantemente interconectada, ofrece hoy una seguridad tan completa que sólo es de cinco minutos, por cada millar de toneladas remolcadas, el retraso ocasionado a los trenes por interrupciones en el suministro de la corriente.

Italia tiene electrificado el 17 por 100 de su tráfico, y acaba de cubrir un empréstito de 200.000.000 de liras para continuar con el programa propuesto por el Gobierno del Duce y el Ministro Ciano, de otros 5.000 kilómetros, cuya primera etapa será de 1.906 kilómetros, a realizar en los años 34 a 37, y que comprende las secciones Florencia-Roma (316 kilómetros), Roma-Nápoles (226 kilómetros) y Nápoles-Palermo (54 kilómetros), líneas que unirán con doble vía electrificada Milán, Bolonia, Florencia, Roma, Nápoles, en la llamada «espina dorsal» italiana.

La red italiana ya electrificada, sin tener en cuenta los ferrocarriles de vía estrecha, cuya longitud alcanza 1.100 kilómetros, tiene las características siguientes:

Longitud total de explanación electrificada.....	1.655 kms.
Longitud total de vías electrificadas.....	3.580 »
Por ciento de tiempo de servicio de las locomotoras eléctricas.....	40 %
Por ciento de tiempo de servicio de las locomotoras de vapor.....	28 %
Número de tractores y automotores eléctricos.....	535

d) *Francia*.—Hasta el año 1918, las electrificaciones francesas, con ser muy importantes, no fueron más que soluciones de ciertos problemas particulares, pero sin coordinación ni unidad de programa; fué en 1918 cuando se estudió y se puso en ejecución el plano de conjunto de la Comisión Manduit. De nuevo,

hace dos años, se estudió otro plan general de 3.000 kilómetros, que por razones de orden militar se redujeron a un millar, repartidos entre las Compañías del Midi, París-Orleáns y Estado, y es curioso observar que las Compañías que han electrificado son las que menos han aumentado sus gastos de explotación. La Compañía del Midi tiene electrificado el 40 por 100 de sus líneas, y en la actualidad se empiezan las electrificaciones de Bordeaux-Montauban (206 kilómetros) y Bordeaux-Point de Grave (102 kilómetros). La economía media global en los trozos electrificados ha sido de 2,35 francos por tren-kilómetro.

La Compañía de París-Orleáns, que empezó en 1900 sus electrificaciones para resolver el problema de la penetración desde Juvisy a su estación subterránea del Quai d'Orsay, tiene electrificadas las grandes arterias París-Orleáns-Vierzon y Orleáns-Tours, y está empezando la electrificación de la sección Vierzon-Brive (300 kilómetros). En el personal de máquinas ha obtenido economías de 50 por 100, que en las reparaciones y conservación han sido del 42 por 100, y por tren-kilómetro, la economía ha sido de 2,45 francos.

La Compañía del P. L. M. tiene detenidos sus proyectos que afectan a la zona fronteriza italiana, y tiene electrificada la línea de grandes pendientes entre Culoz y Modane, que explota con un 15 por 100 menos de las locomotoras que necesitaba con la tracción a vapor.

El *Etat* tiene electrificadas las líneas de las cercanías de París con servicios tan enormes como los que realiza en la *gare Saint-Lazare*, transportando 120 millones de viajeros.

El Parlamento francés, antes de suspender sus sesiones, aprobó este año la propuesta de la nueva etapa de electrificación a realizar entre los años 1935-1938, que comprende 600 kilómetros, repartidos en las siguientes Compañías y secciones:

Estado.....	Sección París-Le Mans.
P. L. M.....	Id. Culoz-Chambery.
Este.....	Banlieue de París hasta Meaux.
Midi.....	Sección Brive-Montauban.
Midi.....	Id. Narbone-Port-Bou.

El conjunto asciende a 700.000 millones de francos, que se reparten en anualidades; los trabajos permitirán ocupar a 17.000 obreros durante treinta meses. La repartición del presupuesto para las distintas industrias que intervienen en la electrificación es el siguiente :

	Millones de francos
Gran industria eléctrica.....	230
Siderurgia y Metalurgia.....	200
Industrias del cobre.....	100
Trabajos y obras en la vía y relacionados..	80
Construcción de caldererías.....	40
Pequeña industria eléctrica.....	30
Mecánica y cerrajería.....	15
Aisladores, porcelanas, etc.....	12
Diversos.....	40

El conjunto de la red francesa electrificada, sin tener en cuenta los ferrocarriles de vía estrecha, cuya longitud alcanza a 1.100 kilómetros, tiene la extensión y características siguientes :

	Midí	P. O.	P. L. M.	Etat	Total
Longitud de explanación eléctrica.....	1361	353	134	112	1960
Longitud total de vías electrificadas.....	2404	1323	338	258	4293
Número de tractores y automotores eléctricos.....	275	295	37	223	
Número de locomotoras de vapor necesarias para asegurar el mismo tráfico.....	525	394	43		
Tanto por ciento de tiempo de servicio de las locomotoras eléctricas.....	68 %	81 %	55 %	80 %	
Tanto por ciento de tiempo de las locomotoras de vapor...	44 %	76 %	30 %	65 %	

Las Compañías del P. O. y del Midi tienen centrales propias que venden el sobrante de energía, y la central del Midi arrienda además sus líneas para el transporte de la producción de otras centrales, cobrando un peaje y constituyendo para las dos Compañías esta parte no ferroviaria un excelente negocio.

e) *Alemania*.—Tiene Alemania electrificados en la actuali-

dad cerca de 1.900 kilómetros de líneas, que representan más de 4.500 kilómetros de vías, y pueden clasificarse sus electrificaciones en cuatro grupos, bien definidos, que corresponden, respectivamente, a las electrificaciones de Baviera, Silesia y Alemania Central, que son todas ellas electrificaciones que tienen de servicio general su importante tráfico de viajeros y mercancías, y cuyos perfiles se desarrollan en parte sobre zonas montañosas, y, por último, el cuarto grupo, constituido por las electrificaciones suburbanas, entre las cuales descuellan las de las cercanías de Berlín. Puede decirse que una de las razones decisivas para la electrificación de las tres zonas de servicio general citadas ha sido la de no disponerse de carbón de buena calidad y desear utilizar, en cambio, el carbón local, de calidad inferior, pero susceptible para ser quemado en grandes centrales térmicas a bocamina y producir energía en forma económica por lo que se refiere a Silesia y Alemania Central, y utilizar, en cambio, la energía hidráulica por lo que se refiere a Baviera. Al mismo tiempo se trataba de aumentar las velocidades y la capacidad de los trenes, y obtener, naturalmente, una importante economía en las explotaciones.

La electrificación de los ferrocarriles suburbanos de Berlín, iniciada en 1903, fué llevada a cabo en gran escala a partir de 1926, constituyendo una de las electrificaciones de esta clase más importante del mundo, ya que su recorrido excede de los 230 kilómetros y tiene en servicio más de 800 coches automotores. El éxito de estas electrificaciones ha sido notable, habiéndose obtenido aumentos considerables en el tráfico perdido.

La electrificación últimamente inaugurada en Alemania ha sido la de Ausburg-Stuttgart, con más de 200 kilómetros de recorrido, y que ha completado la explotación eléctrica de la línea Munich-Ausborg. De esta electrificación, inaugurada últimamente, se han publicado datos muy interesantes acerca de la distribución del trabajo y de los capitales invertidos en ella, de que se habla en otro lugar de esta Memoria.

En los momentos actuales se está estudiando por el Gobierno y por la Administración de los Ferrocarriles del Estado una nue-



va etapa de la electrificación, que comprenderá las líneas Badenesas, desde Karlsruhe a Stuttgart, y desde Francfort a Bäle.

f) *Suecia*.—El objetivo inicial de la electrificación sueca fué utilizar la energía hidráulica de la nación. Empezó en 1910 por la línea de Biksgrensen, continuando hasta Lulea, que se terminó en 1922. En vista de los excelentes resultados obtenidos, como han sido el haber doblado el rendimiento de los trenes y aumentado en 50 por 100 la velocidad, reducir 400 agentes, pasar de 27 coronas locomotora de vapor/km., a siete con tractor eléctrico/km., por reparaciones, etc., se decidió la electrificación, en 1923, de la sección Estocolmo-Goteborg (459 kilómetros), obteniéndose un beneficio del 4 por 100 sobre el capital invertido. En la línea de Biksgrensen, los resultados fueron igualmente satisfactorios, y ello decidió la electrificación de la línea Malmoe-Yorna (547 kilómetros), continuándose la electrificación de todas las líneas comprendidas en el trayecto Estocolmo-Goteborg-Malmoe, y al fin de este año 34 todos los trenes de y para Estocolmo estarán electrificados. Hay electrificados actualmente 1.722 kilómetros, y el programa que está en ejecución, y que se terminará en 1936, hará subir a 2.814 los kilómetros electrificados, que representan el 40 por 100 de la red y el 75 por 100 del tráfico.

Las características de densidad de tráfico, consumo de carbón, densidad lineal, etc., de las líneas suecas son muy parecidas a las de las líneas españolas, de modo que los resultados obtenidos son muy dignos de estudiar.

La longitud y tráfico de las líneas electrificadas es la siguiente :

SECCIONES	Kilómetros de explanación	Kilómetros de vía	Millares de T/Km. B. remolcadas	Densidad lineal de tráfico T.
Riksgrensen-Lulea.....	451	526	2.400	5,3
Estocolmo-Goteborg.....	459	600	1.600	3,5
Estocolmo-Malmoe.....	862	1.570	2.250	2,6
	1.772	2.746		

Las líneas en construcción son las de :

Estocolmo-Ange.....	617 kms.
Gotemburgo-Malmö.....	425 »

o sean 1.042 kilómetros, que se terminarán el año próximo 1935, en cuya fecha tendrá Suecia electrificados 2.814 kilómetros para un total de red de 6.880 kilómetros. Los proyectos aprobados comprenden 812 kilómetros, y son los de las líneas siguientes :

Lasa-Charlottenberg.....	203 kms.
Ange-Storlien-Loigsele.....	395 »
Uppsala-Gävle.....	114 »
Sodertalje-Estilschem.....	100 »

Si estos proyectos se realizan, Suecia tendrá electrificado el 53 por 100 de sus ferrocarriles y el 80 por 100 de su tráfico.

La explotación de la línea Estocolmo-Malmö no ha podido ser más satisfactoria, y con relación a la tracción por vapor, las economías han sido de 7.558.000 coronas, y los nuevos gastos, de 6.000.000; de modo que el beneficio neto ha sido de 1.558.000 coronas, con una mejora importantísima en los servicios y una serie de ventajas indirectas para el suministro de energía.

Y es digna de mencionarse la circunstancia de que las ventajas de explotación son tales para la línea Gotemburgo-Malmö, que el Parlamento sueco acordó el año pasado su electrificación, a pesar de que, desde el punto de vista financiero, no constituye un negocio industrial indiscutible para el capital invertido, si bien su inversión está plenamente justificada por las razones de orden directo e indirecto conocidas, así como también por otra circunstancia de capital importancia en estos momentos, cual es el paro obrero forzoso, que obliga al Estado a intensificar la ejecución de aquellas obras de las que por sus características (de acuerdo con los principios económicos del hacendista sueco Cassel) puede obtenerse un aumento en la capacidad productora del país.

g) *Austria*.—Dispone Austria, en la actualidad, de unos novecientos kilómetros de líneas electrificadas, a los que correspon-

den unos 1.400 kilómetros de vías. De estas electrificaciones puede decirse que la totalidad se ha llevado a cabo del año 1924 al 30, puesto que a estas fechas corresponde la realización de más de 650 kilómetros, de la cifra antes citada. Todas estas electrificaciones han obedecido a razones de orden nacional de mejorar la explotación y aumentar la capacidad de las líneas ferroviarias en ciertas secciones que se desarrollan sobre trazados con frecuentes rampas y fuertes túneles; pero, sobre todo, de utilizar la energía hidráulica, de que dispone abundantemente este país, y reducir, en cambio, el consumo de carbón, ya que las disponibilidades de esta clase de combustible de la nación austríaca han quedado reducidas a un mínimo, como consecuencia de los nuevos límites que a dicha nación se le asignaron a raíz de la guerra europea. Los resultados de la electrificación han sido extraordinariamente satisfactorios, habiéndose obtenido economías en la explotación, aumento de capacidad de las líneas y de las facilidades de explotación de las mismas, y aumento del tráfico en algunas de ellas. Ello ha producido como consecuencia el aumento de las instalaciones de suministro de energía, llevado a cabo en los últimos años, así como el de las líneas de transporte. Hay que tener en cuenta que por estas líneas electrificadas se transporta hoy día el 17 por 100 de las toneladas kilométricas brutas del tráfico total del país.

Dificultades de orden financiero han impedido que en los años últimos se prosiguieran las electrificaciones; pero en los momentos actuales tiene Austria ya completamente estudiado y aprobado un nuevo programa de electrificaciones, que comprende en total 700 kilómetros de recorrido. Cuando éste se lleve a cabo, la longitud total electrificada en el país subirá a 1.600 kilómetros, que representan más del 27 por 100 de su red.

h) *Gran Bretaña*.—Según las últimas estadísticas, había en Gran Bretaña electrificados, a fines del año 1933, 956 kilómetros de recorrido, a los que correspondían 2.532 kilómetros de vías de todas clases. Del examen de estas electrificaciones se deduce que los ferrocarriles ingleses han limitado hasta ahora el empleo de la tracción eléctrica a las líneas de características sub-

urbanas solamente, ya que de la anterior longitud corresponde a las electrificaciones suburbanas el 80 por 100. Merece destacarse, entre ellas, la electrificación del Southern Railway, de Londres, que alcanzaba en dicha fecha una longitud de recorrido de 574 kilómetros, que constituye la electrificación suburbana más importante del mundo. En el desarrollo de estas electrificaciones merece citarse la inauguración, que tuvo lugar el 1.º de enero de 1933, de la electrificación de las líneas a Brighton y Worthing, con lo que ya se lleva la tracción eléctrica a emplearla no sólo en las líneas suburbanas, sino en las líneas de servicio general, ya que éstas reúnen dichas características. Del resultado obtenido con estas electrificaciones puede tenerse una idea con las cifras publicadas oficialmente en el año último, de las que se deduce que en la electrificación se han invertido más de 6.000.000 de libras esterlinas, a los que se ha obtenido un beneficio neto de 17,7 por 100. Como consecuencia de ello, se ha decidido electrificar, y se han empezado ya los trabajos, una nueva línea, con un recorrido total de 135 kilómetros y un presupuesto de electrificación de 2,5 millones de libras.

En el año 1931 emitió su informe la Comisión nombrada por los técnicos más prestigiosos del país para estudiar el aspecto económico y demás aspectos de orden general que podría tener la electrificación de la red ferroviaria inglesa completa. Este informe, cuya publicación tuvo gran resonancia, tanto en Inglaterra como en el resto de Europa, llegaba a unas conclusiones completamente favorables a la electrificación de la red ferroviaria inglesa en un período de quince años, mediante un desembolso de 261 millones de libras esterlinas, a los que se podría garantizar un interés de alrededor de 7 por 100, a costa de las economías que se introdujeran en la explotación.

Parece que en breve plazo se va a presentar al Parlamento británico un proyecto de ley de electrificaciones, donde se recogen las principales ideas contenidas en el mencionado informe.

i) *Otros países.*—Se omiten, para no hacer interminable esta relación, los detalles referentes a las electrificaciones llevadas a cabo en otros países, y que son también de verdadera importan-

cia, como puede verse en las cifras de que el Japón tenía electrificados el año último unos 450 kilómetros de línea; Australia, 417, en las dos electrificaciones suburbanas a que se hace referencia en otro lugar de esta Memoria; el Brasil, 400; Chile, 250; el Sur de Africa, 350; la India inglesa, 345; Marruecos francés, 308; Cuba, 248; Noruega, 230; los Países Bajos, 173; Hungría, 190; China, 126, etc., etc., hasta llegar a un total de más de 19.000 kilómetros de recorrido electrificados actualmente en el mundo y un total de 31 países que emplean hasta la fecha este nuevo sistema de tracción. Debe citarse, sin embargo, que en los momentos actuales hay un nuevo país, Dinamarca, que inicia el empleo de la tracción eléctrica con la inauguración de la electrificación de las líneas suburbanas de Copenhague, y hay otro país, Polonia, que empieza las electrificaciones con un proyecto de gran importancia, como es el de las líneas de cercanías de Varsovia, cuya obra, contratada ya, tiene un presupuesto que a los cambios actuales es del orden de los 100 millones de pesetas. De la misma o mayor importancia es el proyecto de electrificación del Ferrocarril Central del Brasil, cuyas obras se han contratado ya, y que es consecuencia de los favorables resultados obtenidos por las importantes electrificaciones llevadas a cabo anteriormente, en el Brasil, del Ferrocarril Paulista y del Oeste de Minas. También es de importancia el proyecto aprobado recientemente en Turquía para la electrificación de la línea Biledjik-Bosujuk, en Anatolia, con el que se inaugurará el empleo de la tracción eléctrica en dicho país.

Por último, no debe omitirse en una reseña de esta clase el caso de Rusia, que, inaugurada su primera electrificación, que fué la de los ferrocarriles de Moscú, incluida en el primer plan quinquenal, el año 1930, ha proseguido con toda actividad estos trabajos, de manera que el año 1931 contaba con 113 kilómetros de línea electrificados, y en la actualidad se trabaja con gran intensidad en la realización de un primer programa de electrificación, que debe quedar terminado antes de 1936 y que llevará la longitud total electrificada a 1.247 kilómetros, mientras se estudia un segundo proyecto más extenso, que está ya aprobado, para llevarlo a cabo seguidamente.

De Orbe Hispánico

El Guadalquivir en la Historia de América

Figuras americanistas: Walter Lehmann

EL GUADALQUIVIR EN LA HISTORIA DE AMÉRICA

Los grandes ríos creadores de civilización tienen una personalidad que se impone por contraste con los gigantescos ríos bárbaros o los de pleno salvajismo.

Como factores activos de la geografía humana, les vemos distanciarse también de los que en diferentes grados de distinción, llamados ríos de historia: un Janto que con ciento cincuenta kilómetros de curso total viene desde Homero hasta Goethe; un Cefiso que no obstante su paupérrimo caudal quedó esculpido en una obra maestra de la estatuaria griega; un Tíber, modesto servidor y amparador eficacísimo en los primeros días de una ciudad, futuro Imperio, y que identificándose con Roma, a ella debe mármoles de inmortalidad.

Ríos históricos, propiamente, son aquellos sin los cuales no se comprende la historia, porque han contribuído a formarla.

Inútilmente buscaremos entre los reyes de las dinastías del antiguo Egipto, uno solo que hiera las imaginaciones con el vigor de Hapi, el divinizado Nilo, de forma humana, que vemos en la medalla de Adriano, con la cornucopia y el tallo de sorgo, majestuosamente sentado junto al hipopótamo. Ningún conquistador nos habla como el sensual y yacente Nilo del Museo Vaticano; entre los diez y seis amorcillos alegóricos que juegan para recordar los diez y seis nudos de la inundación bienhechora. Su obra es un portento. El país que riega se formó con las materias arrastradas por la creciente anual. El Nilo figuraba ya brillantemente como un personaje de historia antes de que escribiese el padre de la historia. Siguiendo las reglas de

todo buen turista, el joven estudiante de Halicarnaso llevaba en sus maletas un Baedeker griego en el que se enseña que el Egipto es don del Nilo. El geógrafo estudia un Nilo creador, pero también advierte que es un río destructor; fecundo, pero pantanoso; pródigo, pero mortífero. Hay que aplacarlo con preces, como divinidad, y domarlo con sabias canalizaciones. El cultivo no revestía la sencillez que suelen atribuirle los compendios escolares.

Los otros seis grandes ríos primarios de civilización —el Tigris y el Eufrates, el Indo y el Ganges, el Amarillo y el Azul—, como el Nilo, benévolos auxiliares del hombre que, interpretando sus enigmas, sabe utilizarlos. Un rey caldeo cuenta a su hijo de qué modo, profundizando el estudio de las leyes que rigen el nivel de las aguas, ha podido llevarlas a los desiertos, para hacer vergeles. El monarca habla de los secretos del cielo, sin duda, y es evidente que los ríos fueron allí perfeccionadores de la astronomía, pues aquel país exigía para su riego un estudio de fenómenos todavía más complicados que los indispensables para el aprovechamiento de la inundación, alternativamente verde y ocre de los cien días nilóticos. No todo era dicha en el país de las Pirámides, pero la utilización de la avenida se presentaba allí sin los intrincados problemas del riego asiático.

La geografía física tiene que esclarecer puntos de que apenas nos damos cuenta. Mientras mayor es el número de los factores, y cada uno de ellos se presenta con acción menos exclusiva, como pasa en las civilizaciones de tipo superior, crece la necesidad de acudir a los pormenores más disímiles. Explicando lo actual por lo pasado, subimos hasta las edades geológicas, con peligro de errar gravemente, pero también con algunas probabilidades en el acierto. Comentando la monografía en que el norteamericano Morris Davis estudia los valles pensilvánicos, el escritor brasileño Euclides da Cunha, explorador del Amazonas, pide que los ríos no sean objeto solamente de una geografía formada con datos descriptivos de su estado presente, sino

que se les dé a conocer en sus vicisitudes, al través de la inquieta infancia, de la juventud rebelde y de la equilibrada edad viril que lleva a la vejez melancólica.

Esto, dicho de un modo tan literario, o tan brasileño, pues en el Brasil, como en Portugal, armonizan siempre el saber con el arte, no puede ser más persuasivo. Reclamamos una relación entre los continentes y las civilizaciones que en ellos han florecido; entre los hechos transitorios del hombre y las lentas modificaciones del globo terráqueo. Sin caer en los excesos del fatalismo geográfico, distinguiendo y precisando, dando a los fenómenos su valor, solicitamos explicaciones fundamentales. A veces las transformaciones geológicas influyen, por vía indirecta, pero de un modo efficacísimo, en acontecimientos que al parecer están determinados por contingencias. Un geógrafo dice —yo no garantizo la noticia—, y lo dice argumentando contra los sostenedores del azar en la división de las dos grandes naciones peninsulares, que Portugal debe su existencia a una modificación telúrica realizada cuando España tocaba por un lado con Irlanda y por el otro con Africa. Así, no fueron los extranjeros que rodeaban a Alfonso VI, ni los combatientes de Aljubarrota, ni los reyes de la dinastía austriaca quienes determinaron la separación de españoles y portugueses. El escalonamiento del suelo hizo la obra.

De igual manera, la suerte que un día cupo a Sevilla como emporio indiano, vino de las causas que determinaron la existencia de una depresión entre las cordilleras Mariánica y Penibética. No voy a sostener aquí, con razonamientos de una geología sometida a la tortura, la conveniencia de un monopolio mercantil. Explico nada más. Veo el origen de la decisión, que no carecía de fundamento en los primeros días del tránsito a la civilización oceánica.

La situación excepcional del Guadalquivir no es acto de arbitrariedad política. La encontramos en todo el pasado de la península ibérica.

Hoy que tanto se discute por los arqueólogos sobre la exis-

tencia de Tartesos, bien podemos los incompetentes, sin pretender por otra parte que se nos oiga, aducir la polémica, independientemente de sus resultados, como prueba de que para comprender a España se necesita de un Guadalquivir, esto es, de un Tartesos, de un Betis, de un río, en suma, que con diferencia de nombre llene funciones seculares de vía profunda, destinada a la penetración de las culturas mediterráneas. La España fenicia y la romana parecen menos comprensibles sin esta calle de contactos transformadores que dejaron huella antes de que empezara a haber historia. De este modo, cuando España se hizo transoceánica por el Guadalquivir, y no por otro camino, se precipitó la exuberancia de la nacionalidad recientemente constituida.

Así fué como el Guadalquivir tomó el papel de río histórico, plasmador de la América española. Es por esto el más americano de los ríos.

Antes de examinar su acción, adviértase que a la inversa de los ríos del Viejo Mundo, los de América no crearon civilizaciones, o por lo menos las que encontraron los europeos. Las dos principales áreas de cultura autóctona viva que sorprendieron los conquistadores del siglo XVI se levantaban en las claras zonas lacustres, entre los valles de las cordilleras. Y cuando llegó el momento de que se iniciase la penetración del mundo americano por la civilización europea, las cuencas fluviales no señalaron las grandes rutas de penetración.

Si las costas articuladas en que tuvo su núcleo la América anglosajona utilizaron los ríos, sólo fué para la ocupación de zonas poco distantes del mar. Los franceses, más exploradores, traficantes y evangelizadores que colonos, hicieron la epopeya del río San Lorenzo. Esta difícil acometida del misterio continental se asemeja a la española, aunque para los conquistadores de nuestros países el esfuerzo mayor se realizó venciendo asperezas de macizos montañosos. En Venezuela, el Orinoco no fué vía normal de penetración. En la Nueva Granada, el Magdalena, hoy rápidamente recorrido por hidroaviones, más bien

que como un vía se presentaba como un coloso vigilante que imponía condiciones arduas de acceso al paraíso de Cundinamarca. En el golfo de Méjico, el Usumacinta no conducía sino al dédalo de la miasmática espesura, en que había vivido y había muerto una civilización cuyo enigma se busca estudiando las variaciones rítmicas o pulsaciones climatéricas del continente. El magnífico Río de la Plata reclamaba penalidades indescriptibles. Subir desde el desierto estuario hasta el aislado fuerte de la Asunción, era comparativamente más penoso y no menos dilatado que cruzar el Atlántico o que atravesar la selva del Brasil. Los meses de navegación fluvial requerían reservas incalculables de resistencia física y de fuerza moral. El Missisippi se adivinaba como un río de promesas para quien fuese capaz de conquistarlo; sólo fué tumba de héroes que subieron desde el golfo de Méjico y que bajaron desde los grandes lagos. España y Francia lo ganaron en la historia, aunque lo perdieron en la geografía. El Amazonas era un desafío a la audacia, y únicamente la audacia lo conquistó. Pero el Brasil histórico no es el Brasil amazónico.

América, la nuestra por lo menos, formó, pues, lazos de cordialidad íntima con el Guadalquivir. Por efecto de las distancias continentales, que suprimían imaginariamente las oceánicas, Sanlúcar de Barrameda era ya un pie en el Nuevo Mundo.

El viajero no veía en las ondas del Guadalquivir las aguas de un río cosmopolita, impersonal y mercenario. Ni las de una zona peninsular. Las navés que partían llevaban costumbres, léxico y arte. Iban con un cargamento de alma: el perfume femenino de una España meridional, que supo ser toda España. Aquí se unificaban, en el sentido más afinado y noble de las cosas humanas, los recios tipos de los regionalismos. El extremeño y el aragonés, el leonés y el castellano, el asturiano y el valenciano; el gallego, el catalán y el vasco partían de este muelle formando un grupo unido por comunes anhelos. Sevilla supo hacer de todos los españoles un haz compacto. Aquí estuvo la Universidad en que todos cursaban, sin hacer estudios. Ba-

jaban por el Guadalquivir llevando un solo pensamiento para esta ciudad, grave y ronriente, sabia y espiritual, representativa de la patria que ya tenía conciencia de la unidad lograda con un esfuerzo perseverante.

El cañón disparado a la hora de levar el ancla, anulaba diferencias de localismo.

La última visión del que partía era el cuadro de la campiña andaluza que había contemplado desde la torre de la iglesia mayor, desde el alminar soberbio, que todavía no se llamaba Giralda, faltando el campanil de la meseta, sobre la que se asentaban entonces cuatro lucientes manzanas de oro superpuestas.

Al bajar por la corriente del río, el viajero alcanzaba a entrever un tiesto de albahaca, un pañuelo flotando en un balcón, y el santuario en que acababa de orar al pie de la imagen de Nuestra Señora.

CARLOS PEREYRA

FIGURAS AMERICANISTAS : WALTER LEHMANN

Hace algún tiempo que en esta misma sección comenzamos a querer conocer más de cerca lo que son las grandes figuras del americanismo efectivo, científico. Vimos primeramente a Max Uhle, y en él quisimos concentrar toda la significación de los avances de la ciencia en los últimos decenios, desde una nebulosa oscura de *dilettantismo* hasta las realidades de la sabiduría de hoy.

Tenemos aún en nuestra tarea que conocer a Paul Rivet, a K. Th. Preuss y a otros muchos; pero antes que a éstos debemos dirigirnos a Walter Lehmann, entre otras mil razones por la de la oportunidad: Walter Lehmann ha sido invitado por la Universidad de Madrid para profesar un curso sobre la lingüística de los antiguos pueblos americanos. Creemos, por ello, más

que obligado el dar a conocer los rasgos más salientes de la fortísima personalidad científica del gran americanista.

Quien desde fuera conozca la ingente labor de Lehmann, creará hallarse ante un anciano profesor muy cercano ya del final de su carrera. Nada más contrario a la realidad. Lehmann es un hombre maduro lleno de actividad científica y promotor de soluciones sin límites para los problemas más arduos del americanismo.

Veamos lo que es personalmente, pues no hemos de olvidar que la personalidad juega un papel importantísimo en la vida de los sabios que no sólo son productores de obras, sino que también son maestros. El profesor Lehmann es, desde el punto de vista personal, atrayente y proselitista. Dudamos que haya quien, de buena fe, no se sienta, al escuchar su conversación, inmediatamente poseído de la inquietud investigadora que el profesor Lehmann sabe comunicar con rara gracia. Quien mantenga con él sólo veinte minutos de charla verá pasar ante sí teorías y pruebas, datos y noticias, que sólo adquieren virtud y valor al contacto con la sabia penetración de Lehmann, que ve en las cosas más fútiles la importancia efectiva que poseen, y que para los demás, incluso para los más zahoríos, yace oculta.

Walter Lehmann es, dentro del gran centón de los sabios que estudian el pasado de América, quizá el que más sólidamente basados tiene sus conocimientos. En anteriores ocasiones hemos dejado sentado lo necesario y básico que es para los americanistas el conocimiento de nuestra lengua. Lehmann habla y posee el castellano a fondo, filológicamente. Pero procedamos con orden y ajustemos al profesor Lehmann al cuadro en que se ha desenvuelto y se desenvuelve.

Para todos es conocida la figura de Eduardo Seler, uno de los puntales más firmes de los estudios mexicanistas. Los *Gesammelte Abhandlungen* son una cantera nunca suficientemente agotada por los que nos interesamos en el pasado de Méjico. Lehmann ha nacido aquí. Seler es, genealógicamente, dentro de la ciencia, el padre de Lehmann. Eduardo Seler no ha podido hallar mejor continuador que Walter Lehmann. No es esto una deducción o

ajuste nuestro; es la realidad misma. Selser, aun en vida, descansaba toda su confianza en lo que ya, generalmente, iba haciendo el entonces joven Walter Lehmann. Fué con la confianza de Selser con la que nuestro profesor hizo sus primeros viajes a América.

Punto central en la vida de Lehmann son los viajes a América. Las colecciones más ricas del *Museum für Völkerkunde*, de Berlín, proceden de la actividad sin límites desplegada por Lehmann en América. En estos viajes iba levantando la caza (dicho con frase gráfica), y ante su vista aparecían tesoros sin fin, que para otros estaban ocultos o inexistentes. Manuscritos, objetos, libros, etc., etc., constituían el botín riquísimo. Quien haya tenido la suerte de haber visto de cerca la biblioteca del Profesor Lehmann, podrá saber el porvenir científico que aún espera, inédito, agolpado e impaciente.

No es ahora el momento de hacer aquí una lista de las publicaciones de Walter Lehmann; pero no nos es posible olvidar sus ediciones de códices, su obra sobre las lenguas centroamericanas, su libro con H. Doering sobre el antiguo Perú, traducido al castellano, ni su *Altmexikanische Kunst*, con cuya traducción nos honramos. En los momentos presentes se halla su actividad toda tomada por la edición de la *Historia de los reinos de Colhuacán y de Méjico*. Sólo una profunda posesión del idioma mejicano permite llegar a las conclusiones tan exactas a que llega el Profesor; sólo con el dominio tan maravilloso de todo lo que son las antigüedades mejicanas se puede lograr una finura tal como la que Lehmann despliega en la edición de esta *Historia*. Este es el momento de citar lo que son los materiales elaborados durante treinta y cinco años, y sobre los que Lehmann hace descansar su saber todo. Mencionemos, en primer lugar, sus cientos de miles (no hay exageración ni en un cero) de pequeñas fichas en que pacientemente se han ido agrupando, palabra por palabra, las significaciones de cada uno de los vocablos de la lengua maya, del nahuatl y de mil otras lenguas americanas. A este mismo fichero pertenecen cientos de fichas relativas a la arqueología de los pueblos americanos, en la cual es el Profesor Leh-

mann una de las más reconocidas autoridades. Completan este arsenal científico las carpetas sin fin de su *Archiv*, verdadera enciclopedia gráfica y escrita de todo lo que pueda haber relativo a las antigüedades de América.

Pero no continuamos: con lo dicho basta. Con lo que se ha indicado es suficiente para que se tenga una idea de lo que significa el Profesor que vamos a tener como huésped doce meses en nuestra Universidad. No hemos mencionado sus conocimientos profundísimos del problema del calendario maya-azteca, con lo que funda una verdadera escuela europea, en contraposición de la americana de Spinden y Morley, ni su Exposición de *Altamerikanische Kunst* en la Akademie der Kunst, de Berlín en 1931, porque nos daría tema para muchas páginas más. Con el bosquejo que hemos intentado hacer deseamos que nuestros estudiosos y estudiantes se den perfecta cuenta de lo que tiene de trascendental la venida de un sabio de tal naturaleza a España, de lo que de su presencia entre nosotros podemos aprovechar para adelantar rápidamente en el camino de los estudios americanistas, que tan balbucientes se despiertan ahora entre nosotros.

MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS

Berlín, agosto de 1935.

La Sociedad de Menéndez Pelayo en Santander

SANTANDER

El Jardín de las Hespérides

SANTANDER

La Sociedad de Menéndez Pelayo

La Sociedad de Menéndez Pelayo en Santander

«Por gratitud a la ciudad de Santander, mi patria, de la que he recibido durante toda mi vida tantas muestras de estimación y cariño, lego a su Excmo. Ayuntamiento mi Biblioteca, juntamente con el edificio en que se halla.»

Esta cláusula del testamento del glorioso polígrafo montañés la habrán leído muchos, todos cuantos visitaron su biblioteca, grabada en el muro central de la doble escalinata que a ella da acceso.

No es el actual, con el lujo con que hoy se ha vestido, el modestísimo edificio de sencillos estantes, sobrio decorado y austeridad casi franciscana en que Menéndez Pelayo guardaba la magnífica colección de sus libros; pero estos —raros, incunables, ediciones príncipes y aún las corrientes avaloradas con notas de letra del maestro— los autógrafos, inéditos algunos, como los que en este mismo número de nuestra Revista se publican, el ambiente sosegado e invitando al estudio y a la meditación, todo nos dice que el espíritu alentador, que el *genius loci* habita en aquellas salas de lectura para inspirar a cuantos con fe en los destinos de España se entregan en ellas a una labor fecunda.

Para mantener vivo en nuestras letras ese espíritu, para hacer más íntimo y cordial el contacto de la biblioteca con el público, para difundir los tesoros de ésta y propagar las doctrinas salvadoras de Menéndez Pelayo, se fundó la Sociedad que bajo

este nombre glorioso se ampara, en el año 1918, por iniciativa de D. Miguel Artigas.

En ella se alistaron, dando guardia de honor al genial autor de *Los Heterodoxos*, los principales de nuestros literatos, muchos centros de enseñanza, bibliotecas de España y del extranjero, hispanistas de todas las naciones, y hoy es la Sociedad de Menéndez Pelayo una de las Instituciones de más sólido prestigio cultural en nuestra patria, y conocidísima también más allá de nuestras fronteras.

Tenaz en su labor, a pesar de los difíciles tiempos que atravesamos, continúa editando el «Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo» que comenzó a publicarse el año 1919 y hoy es codiciado archivo de numerosos trabajos de investigación histórico-literaria, principalmente, firmados por los más prestigiosos de nuestros eruditos y literatos y por varios ilustres hispanistas. Todos los que por las letras patrias se interesan conocen esta revista y la consultan con frecuencia.

Muy lejos nos llevaría y tendríamos que emplear gran número de páginas si tratásemos de enumerar todas las actividades culturales de la Sociedad de Menéndez Pelayo.

Para estudiar las variadísimas facetas que la inmensa obra del autor de *Las Ideas Estéticas* presenta, ha organizado concursos en los que obtuvieron premios profesores y eruditos como R. Schevill, el hoy Jefe de Acción Popular, Sr. Gil Robles, Sáinz Rodríguez, García Rives y otros.

En las publicaciones de la Sociedad de Menéndez Pelayo, agotadas muchas de ellas, figuran los siguientes apreciadísimos libros de cuyo valor se puede juzgar con sólo citar autores y títulos.

R. Schevill: *Menéndez y Pelayo y el estudio de la cultura española en los Estados Unidos.*

José de la Riva-Agüero: *El Perú histórico y artístico. Influencia y descendencia de los montañeses en él.*

Fernán Caballero: *Cartas a D. Manuel Cañete.* Prólogo y notas de D. Alberto L. Argüello.

Francisco Caminero : *El libro de Job*. Traducción inédita con un prólogo inédito de Menéndez y Pelayo.

Cayetano A. de la Barrera : *El Cachetero de Buscapie*. Edición y prólogo de D. Francisco Rodríguez Marín.

Homenaje a D. Tomás Antonio Sánchez en el II centenario de su nacimiento.

Alberto Lista : *Poesías inéditas*. Edición y estudio preliminar de José María de Cossío.

Miguel Artigas : *Menéndez y Pelayo*.

Epistolario de Valera y Menéndez y Pelayo. Introducción y notas de Miguel Artigas y Pedro Sáinz Rodríguez.

Fray Luis de León : *Poesías con anotaciones inéditas de don Marcelino Menéndez y Pelayo*. Advertencia preliminar de Miguel Artigas. (Biblioteca selecta de clásicos españoles de la A. E.)

Homenaje a D. Miguel Artigas. Dos volúmenes.

José María de Cossío y Tomás Maza Solano : *Romancero popular de la Montaña*. Dos volúmenes.

José María de Cossío : *La obra literaria de Pereda, su historia y su crítica*.

En prensa está ya otro libro sobre el gran novelista montañés, premiado como el anterior del Sr. Cossío en el certamen que, para celebrar el centenario del nacimiento de D. José María de Pereda, organizó el Ateneo de Santander. Gerda Outzen : *El dinamismo en las obras de Pereda*, versión española de María Fernanda de Pereda y Torres Quevedo, nieta del autor de «Peñas Arriba».

Todas estas publicaciones se regalan a los miembros de la Sociedad, que no tienen más obligación que la abonar la cuota de 25 pesetas anuales como suscripción del «Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo». El ingreso se concede a todos los que sintiendo amor por las doctrinas tan españolas y tan cristianas del insigne maestro se dirijan al Secretario de la Sociedad en Santander.

España entera es deudora a la «Sociedad de Menéndez Pelayo» de la eficazísima labor ejecutada para elevar nuestro prestigio cultural entre otras naciones.

Los cursos de verano para extranjeros, que en la Biblioteca de Menéndez Pelayo se han dado durante ocho años, revelaron a estudiantes y profesores de otros países los secretos de nuestro idioma, en el que muchos se perfeccionaron y hoy son profesores de español en Universidades extranjeras, y mostrándoles las bellezas de nuestra literatura, las que encierra la naturaleza en nuestro suelo, la historia y el arte español, han hecho que el nombre de España se pasee triunfante por más de veinte naciones de hablas extrañas a la nuestra.

El sueño dorado, largo tiempo acariciado por la Sociedad, se ha realizado este verano: adquirir, para convertirla en museo y objeto de veneración para todo buen español, la casa en que pasó la mayor parte de su vida y en la que entregó a Dios su alma y el caudal aumentado de sus talentos el genio más grande que nuestra patria ha tenido en la pasada centuria, el aniquilador de todas las *leyendas negras* que sobre nosotros pesaban. El emocionante Museo fué inaugurado el 25 de agosto por D. José María Gil Robles, acompañado del Obispo de la Diócesis, de las autoridades santanderinas y de un selecto número de amigos de Menéndez Pelayo.

Los Trabajos y los Días

Congresos

Tribunas

Libros

Congresos

UN CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA MEDICINA

En este mes, que en el momento en que escribo estas líneas toca ya a su fin, en cuestión de horas Madrid ha sido sede de tres Congresos Internacionales: uno de Entomología —ciencia de los insectos—, otro de Ingeniería rural —ciencia del suelo— y otro de Historia de la Medicina —ciencia de la vida e historia de la misma—, y es de este último del que voy, brevemente, a ocuparme en estas columnas, no porque la importancia de los anteriores sea menor, pero sí porque la ciencia histórica de la vida es la más consonante con las páginas de esta maravillosa REVISTA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS.

Y ya dentro de este Congreso, que ha sido el décimo de los correspondientes a su disciplina, hay que hacer destacar tres puntos: Su obra científica, sus actos y su Exposición de libros raros, manuscritos y materiales de alto interés histórico médico.

Las primeras tareas, o sean las científicas, cuando los quinientos congresistas llegaron de todos los puntos del mundo al viejo y soberbio Palacio del Senado, estaban ya, en parte, impresas en pequeños y limpios volúmenes, y las restantes se han ido sucediendo en los días destinados a cada uno de sus temas. Los temas que oficialmente se han marcado para las mismas han sido tres, ya que, si bien ha habido un cuarto punto general, no era oficial, puesto que no tenía designados ponentes.

El primero de los designados ha sido la Medicina árabe en España; en el mismo fueron los ponentes los Profesores Capparoni, Angélica Panayotatau, Fidel Fernández y José Goyanes Cap-

devila. Los puntos tratados en las mismas han puesto en evidencia en éstas y en las comunicaciones el gran prestigio que la Medicina árabe tuvo en aquellos días sobre todas las demás del mundo y el influjo magnífico que ha transmitido a la Medicina de hoy. Entre los trabajos que sobre este punto de la Medicina de los árabes se presentaron a la Asamblea, merece destacarse la traducción que del libro *De Chirurgia, arabici et latine* ha llevado a cabo el Prof. Goyanes, que ha sabido ser, no sólo un cirujano experto, sino también uno de nuestros más eminentes latinistas.

El segundo de los temas oficiales del Congreso, dedicado a la Medicina de América durante su descubrimiento y colonización, tuvo por ponentes a los Profesores Carvalho, Bozzonne y Baz-zochi, y por comunicantes a una lista interminable y compuesta de los más prestigiosos nombres de la Medicina española y extranjera.

Vemos, a través de la lectura de estos temas, cómo también aquí el influjo español juega un papel de primera categoría, ya que da a la Medicina, llena de mitos y de fanatismos, de los pueblos americanos un puro y verdadero rango científico del que totalmente se hallaba desprovista, y observamos, al mismo tiempo, cómo nuestros exploradores y colonizadores toman de aquellos pueblos productos que, en sus manos, van a convertirse en los primeros medicamentos de la época. Y una emoción mayor aún que ésta, es la lograda a través de las ponencias y las comunicaciones de los delegados de los pueblos de América, al ver cómo en aquellas tierras, separadas por leguas infinitas de mar de la Madre España, perdura un amor intenso y sincero a todo lo que ella marcó en dichos pueblos hace ya tantos siglos. A este respecto de recuerdo y emoción, podemos señalar como tipo de trabajo el presentado por el Dr. Manuel Villaverde, acerca de la Historia de la Medicina en Cuba.

Un estudio de un tal alto interés como el folklore médico en los distintos países civilizados fué el tercero de los temas. Leyendo los temas del mismo y oyendo los no editados, hemos podido ir dándonos cuenta de cómo la Medicina ha surgido y ha evolucionado.

nado sobre la tierra hasta llegar a las técnicas maravillosas de hoy en día, y también hemos podido saber la belleza de los mitos y leyendas que para curar a los hombres han sido las terapéuticas de uso, igual en los fríos países del Norte que en las tierras calientes y soleadas del Sur.

Y perdónesenos si no marcamos con ninguna preferencia un tema o una comunicación; tal fué el interés que todas las mismas tuvieron.

Aparte de estos tres temas oficiales, que brevemente hemos reseñado, hubo un cuarto tema no oficial —es decir, sin ponentes—, dedicado a trabajos de carácter histórico dentro de las artes médicas. En éste se han podido ver infinidad de comunicaciones tratando de puntos de la Historia de la Medicina, de la Farmacia y de los hombres preclaros de una y otra, y que ha puesto de manifiesto el interés que estos estudios han levantado en la clase médica española, ya que ha revisado y anotado con entusiasmo enorme las obras y las vidas de sus predecesores gloriosos.

A estos trabajos científicos hay que añadir las conferencias que sobre Raimundo Lulio, la Medicina árabe en España durante los siglos X y XI y Página del pensamiento históricomédico mediterráneo dieron los Profesores Vinar, Renaud y Castiglione, respectivamente, y que el espacio nos impide comentar cual fuera nuestro deseo.

Y tras esta primera parte, que marca la labor científica del Congreso, queremos marcar la de sus actos. De éstos sólo vamos a dar cabida a uno en estas páginas, ya que los demás —recepciones elegantes y bellas del Cigarral del Dr. Marañón, Ministerio de Estado y del Ayuntamiento; Fiesta española del teatro Español, llena de la palabra mágica de García Sanchiz, Delegado del Sáhara, y de la música, también mágica, de la orquesta de Pérez Casas; excursiones a El Escorial y Alcalá de Henares; libros y manuscritos en la morada del Rey Felipe; nombramientos de doctores en la Universidad del gran Cardenal Cisneros; recepciones protocolarias del Museo Naval y de Palacio, donde también Julio Guillén

y Sánchez Bordona habían sacado sus mejores joyas literarias dentro de las artes histórico-médicas— merecen una descripción más dentro del marco de una revista, no de historia, sino de sociedad.

Y hora es ya que digamos que el acto a señalar fué el de la inauguración del Congreso en el patio del Hospital de Santa Cruz de la vieja ciudad de Toledo. El mismo se había engalanado en la mañana del día 23 de los presentes, que fué el que quiero marcar, con sus mejores galas, y era la plaza de Zocodover aquella mañana un trozo de toda España incrustado en la misma; así le daban tal aire las parejas regionales que la llenaban y el sol y la luz que la inundaban, y en cuyo aire se mezclaban, en alegre confusión, las marchas militares de los cadetes que vitorcaban a España, con las palabras fogosas de José Polo Benito, Deán de la Catedral, saludando a los llegados y haciéndoles un canto, lleno de lirismo emocionado, de su vieja y querida Toledo, y tras este recibimiento se bajó, por el Arco de la Sangre, al viejo hospital que el Cardenal Mendoza creara para los niños expósitos de aquella gran villa. En el mismo, y con una presidencia llena de honores, dió comienzo a uno de los actos de mayor emoción que hemos pasado en nuestra vida de cronistas. Primero fué el discurso protocolario, pero no frío, del Dr. Oliver, Secretario general del Congreso; después fué el verbo latino y noble del viejo y elocuente Prof. David Giordano; tras éste, el Prof. Gregorio Marañón dió lectura a uno de sus más bellos discursos, no sólo en forma literaria, sino en contenido emocional y humano. Del mismo, que queríamos reproducir aquí por entero, sólo podemos destacar una frase que prueba, de manera rotunda, su capacidad de pensador maravilloso y a la cual es ocioso el hacer comentario alguno, bien que parezca fría, perdida entre estos renglones, pobres como todos los míos: «Los tiempos son de idolatría de la técnica; pero para el progreso de los mundos vale, más que una libra de técnica, una dracma de meditación.» Tras la oración del Prof. Marañón, el Ministro de Instrucción, Sr. Dualde, glosó, con su verbo cálido de levantino, algunas de las frases anteriores, y dió otras nuevas pruebas irre-

futables de su talento, y, por último, Monseñor Gomá, Arzobispo de Toledo, hizo un discurso lleno de bello humanismo, en el que vino a probar el parangón existente entre la profesión médica y sacerdotal. Fué, por tanto, esta fiesta plena del más noble sentido humano y español.

En cuanto a la Exposición de libros, manuscritos y objetos históricos, baste decir que a la misma han concurrido, con sus mejores joyas, Bibliotecas como las de las Universidades de Valladolid, Salamanca, Facultad de Medicina de Madrid, Biblioteca Nacional y Academia Nacional de Medicina y particulares, tales como Hernando, Mariscal, Gómez de la Mata, Corachán, Márquez, Franco, Villa, Aguilar, Decref, Vindel, Ara y Cortezo, que son hoy los dueños de las mejores joyas bibliográficas médicas existentes en España. Los útiles de botica y los cuadros, así como los dioramas del Museo Wellome, de Londres, y del doctor Fernández de Alcalde, han constituido un feliz éxito.

Como existe un catálogo de ésta, en un mañana próximo, con un mayor espacio y un máximo reposo, traeremos a estas páginas un comentario a unos y a otros.

Y ahora, para final, que siempre deberá ser comienzo, destacar a este primer plano de la cultura, que es la REVISTA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS, las figuras de los doctores Gregorio Marañón y Francisco Javier Cortezo, que han sabido, con su alta cultura y con su fervoroso entusiasmo y amor a España, dar vida a este Congreso, que ha probado, como decía un congresista en su sesión de clausura, «que el nombre de España aún llena el mundo, como en los días gloriosos en que en sus dominios no se ponía el sol».

JUAN H. SAMPELAYO

Tribunas

Francisco de Vitoria y el Derecho Internacional

Con este título pronunció una serie de notabilísimas conferencias en los Cursos internacionales de verano, de San Sebastián, correspondientes a 1935, el Profesor de la Facultad de De-

recho de Madrid, D. Román Riaza. A continuación intentamos dar un extracto de ellas :

EL AMBIENTE DE LA ÉPOCA

La figura de Francisco de Vitoria aparece encuadrada en el típico Renacimiento español, que, teniendo raíces comunes con el italiano en punto a la restauración del buen gusto en las letras clásicas y a la depuración de los excesos cometidos en las escuelas universitarias durante los últimos años de la Edad Media, acaba por tomar dirección autónoma cuando se vuelve hacia la empresa capital en que toda España aparece empeñada: la Contrarreforma.

Vitoria personificó, dentro de los estudios teológicos, y en la teología moral muy especialmente, un feliz maridaje de ese impulso renacentista y de la vuelta a Santo Tomás de Aquino, con el sano sentido realista (opuesto a nominalismo) que significa tal tendencia. El y Tomás de Vío (el gran Cardenal Cayetano) cumplen tal obra de restauración; la del primero, más conocida y estudiada, por haber quedado incorporada a sus monumentales comentarios de la Summa. La de Vitoria, cada vez más apreciada, conforme se conoce en sus pormenores la influencia que ejerció sobre todos los teólogos que le siguieron y aún sobre el público de los juristas.

Ayudó considerablemente a este fenómeno de expansión la circunstancia de haber sido la época de Vitoria el siglo de apogeo de la Universidad de Salamanca, que, a pesar de su rivalidad con Alcalá, o quizá precisamente por ésta, logra una altura nunca superada.

En la política, los criterios morales preconizados por Vitoria significan un dique opuesto a la corriente amoralista que propugna Nicolás Maquiavelo y que pretende colocar en esferas distintas las cuestiones políticas y las morales. Tienen, por otra parte, amplia ocasión de ejercitarse, no sobre supuestos imaginados, sino sobre casos de palpitante actualidad, como los que

plantea la adquisición de los territorios descubiertos en América; las pugnas entre el Papa y el Emperador; las ansias de renovación disciplinar dentro de la Iglesia católica...

LAS IDEAS POLÍTICAS EN LA OBRA DE VITORIA

Una serie cronológica de los escritos de Vitoria sobre temas políticos, nos ofrece como perspectiva general la doctrina acerca del poder: de 1528 procede la relección de la potestad civil; 1532 y 1533 son los años en que se pronuncian las conferencias relativas a la potestad de la Iglesia; en 1534 diserta sobre la potestad del Papa y del Concilio. Derecho público general; relaciones entre naturaleza del poder eclesiástico y el secular; derecho público eclesiástico: tal es el esquema ideal a que parece corresponder aquella presentación sucesiva de temas.

No esperemos encontrar en las doctrinas de Vitoria grandes innovaciones; tomista hasta los huesos, utiliza el pensamiento de Santo Tomás presentándolo en forma capaz de orientar a hombres que habían nacido tres siglos después, y aplicándolo a problemas que no se le ofrecieron al Santo Doctor. Por otra parte, no deja de utilizar directamente a Aristóteles, gran inspirador de toda la Escuela y los lugares oportunos de la Sagrada Escritura y de los derechos. Con estos prenotandos, llamaremos la atención, simplemente, sobre tres cuestiones de las muchas que pudieran elegirse entre las que afloran a las páginas de las relecciones aludidas.

1. *La sociedad como institución de Derecho natural.*—Que el hombre es un animal político; que existe en él un *appetitus societatis*; que no se le concibe aislado de los demás hombres ningún momento de su existencia y que, por tanto, la sociedad constituye algo anterior y superior a la voluntad de los hombres, son afirmaciones que explícitamente o por ilación necesaria, pueden encontrarse en las obras de Aristóteles y Santo Tomás. Vitoria los sigue, y desenvuelve esas ideas; en ellas se apoya



para defender la legitimidad del poder in abstracto y su absoluta necesidad, supuesta la de que exista una sociedad humana. Justificada así la existencia de un poder, ¿cómo se explica que esté en manos de unos hombres y no en las de otros? Porque a natura, todos los hombres son iguales desde este punto de vista. Abona aquí la *trasslatio imperii*, que radica en la república originariamente y no en ningún hombre, una razón de necesidad: la multitud por sí misma no puede ejercer el poder; es indispensable encomendarlo a alguien, y tal es el origen de la potestad del príncipe, *que no es otra sino la de la república misma*. Esto, sin embargo, no significa que el poder lo hayan creado los hombres; su naturaleza es más alta, porque procede de Dios, autor de los hombres y de la sociedad.

2. *La doctrina unitaria del poder supremo: el Papa.*—Supuesta la existencia de dos potestades, una espiritual y otra temporal, y admitida la superioridad de la primera por razón del fin, no se sigue de aquí, necesariamente, que el Papa sea superior a todos los príncipes y potestades temporales. Esta negativa no solamente la razona con autoridades de todo género, sino que, además, le va a servir años más adelante para negar uno de los títulos alegados por los juristas en la conquista americana. La única sumisión que admite, es la clásicamente recibida en los más serenos autores de derecho eclesiástico, y que luego ampliarán brillantemente Molina, Suárez y Belarmino: la potestad indirecta del Papa en lo temporal.

3. *La doctrina monárquica dentro de la Iglesia.*—El tema quizá más delicado de los que trató Vitoria es el relacionado con la autoridad respectiva del Papa y del Concilio universal. Papistas y partidarios del Concilio y del llamado derecho de apelación contra el Papa ante el Concilio, habían disputado largamente, sembrando de ruinas la Iglesia y amenazando con prolongar indefinidamente el Cisma de Occidente. La reacción contra algunos de los que escribieron alrededor de los Concilios de Constanza y Basilea, acaso fué exagerada; en ella tuvieron representación vxrios españoles, como el Cardenal Juan de Tor-

quemada, y Rodrigo Sánchez de Arévalo. Vitoria admite la supremacía del Papa, como no podía menos; las llaves fueron entregadas a Pedro, pero al lado de esto se inclina a la tesis de que la potestad de los Obispos es de derecho divino, lo cual da una fuerza moral formidable a las opiniones que formule una asamblea en la que están la mayoría de los Obispos del mundo. Llega a decir que no cree racionalmente posible que hubiera ningún Papa capaz de ir contra declaraciones del Concilio ecuménico, aunque dentro de su poder quepa el hacerlo. Acaso esta claridad en la exposición fué el motivo de que estuvieran a punto de ser incluídas sus obras en el Índice, pero ni en esta parte, ni aun cuando censura los abusos que se cometen en la Corte de Roma (por ejemplo en materia de dispensas); vierte una sola frase que, fundadamente, pueda interpretarse como contraria a la autoridad del Romano Pontífice.

LAS DOCTRINAS DE DERECHO INTERNACIONAL

No hay aún en nuestros tiempos un concepto unánimemente admitido respecto a la significación, fundamento y alcance del derecho que rige las relaciones entre los pueblos. No es, pues, de extrañar que falte esta construcción en las alusiones de Vitoria, mucho más considerando que existía una cuestión previa, terminológica, no muy clara, y un problema de calificación ligado con ella; a saber: el tradicionalmente llamado *ius gentium*, en que ya San Isidoro hacía entrar las instituciones de legados, tratados, paces, treguas, etc., ¿forman propiamente una disciplina jurídica, son un *derecho positivo*, o, por el contrario, constituyen simplemente una zona de derecho natural? Una lección de Vitoria sobre la q. de la 2.^a 2 ae. de Santo Tomás, explaya el tema, siguiendo las huellas del Aquinatense, y concluyendo, primero, que el problema no es de gran trascendencia, pero que la resolución no ha de escogerse en una alternativa (derecho natural o derecho positivo), sino que cabe

sostener que el derecho de gentes tiene principios de derecho natural y normas positivas, esto es, *establecidas*. Si esto último no resulta en una forma absolutamente explícita de las notas de clase aludidas, existen, en cambio, aplicaciones de tal criterio, en pasajes varios de la segunda *relección de indis*. El máximo acierto en esta materia lo constituye una feliz sustitución llevada a cabo por Vitoria (no puede pensarse en un error de copia, dada la absoluta unanimidad de manuscritos y ediciones) en la clásica definición del *ius gentium* de las Instituciones justinianeas: *quod naturalis ratio inter omnes gentes* (en lugar de *homines*) *constituit*. No hay, pues, solución de continuidad entre derecho natural y derecho de gentes; aquél inspirado también en la razón natural, cuando se aplica a cuestiones entre pueblos, formula normas y exigencias que tienen virtualidad por sí mismas. No significa esto desprecio hacia la parte de derecho de gentes integrada por normas establecidas mediante pacto o costumbre; pero corresponde a Suárez el mérito de haberla destacado, completando así la exposición vitoriana.

Es, en cambio, original de Vitoria, y no ha sido formulada primeramente por Suárez la idea de la sociedad internacional, como presupuesto y fundamento del derecho de gentes, aún considerado como un orden jurídico positivo entre los pueblos. El pasaje de Vitoria pasó inadvertido durante mucho tiempo para los juristas, por encontrarse en la relación de la potestad civil, mucho menos leída que las otras; pero es clarísimo: el orbe todo que en cierto modo forma una república tiene poder de dar leyes justas y a todos convenientes, como son las del derecho de gentes... Ninguna nación puede creerse menos obligada al derecho de gentes, porque está dado con la autoridad de todo el orbe.

Dos disertaciones suyas ofrecen ocasión para que Vitoria exponga capítulos enteros de una teoría de derecho internacional: los justos títulos para la adquisición de la soberanía de España en las Indias y la guerra. Intimamente enlazadas en el pensamiento y en la exposición, como que constituyen las dos relec-

ciones dedicadas, sin solución de continuidad propia por examinar el tema aludido.

Para la primera había apuntado ya ideas aprovechables en la relección sobre la potestad civil: los infieles tienen propio y verdadero poder político. No hay, pues, *res nullius*, de las que puedan llamarse inventores los españoles, ni en cuanto al dominio privado ni por lo que hace a la pública potestad de los príncipes indígenas. El Papa no es soberano temporal del universo; no puede, por consiguiente, darse a las bulas de Alejandro VI el carácter de una cesión.

Ahora bien; existen otros títulos respecto a cuya realidad en el caso de América no discurre, pero que podrían justificar la ocupación y hasta la guerra: a la cabeza de ellos, el derecho y deber de intercomunicación; la facultad y obligación, al propio tiempo y no sólo como término correlativo de aquel derecho, sino como consecuencia de un precepto divino, de predicar el Evangelio; la protección de inocentes, víctimas de prácticas antropofágicas, por ejemplo.

Podríamos decir que Vitoria plantea un silogismo, sentando la premisa mayor. A los historiadores modernos que han rectificado tantos puntos sobre la forma de establecimiento de los españoles en América, corresponde el mérito de haber ofrecido la menor en forma categórica y no hipotética. La conclusión es obvia: la doctrina de Vitoria justifica la ocupación de América por España y no puede confundirse con aquella campaña de ardiente caridad; pero exagerada frecuentemente y a veces equivocada, del P. Las Casas. Es posible que en algún caso las afirmaciones de Vitoria parezcan recaer rotundas y hasta estar formuladas sobre informaciones equivocadas (tal es la última interpretación de R. Levillier); pero la doctrina, en su conjunto, tiene ese carácter de principios generales, sin aventurar conclusiones respecto a su aplicación o falta de ella en los casos singulares americanos.

Interesa, por último, hacer constar con referencia al mismo tratado del derecho de la guerra, que para Vitoria, continuando

en este punto, como en casi todos, una larga tradición dentro del pensamiento cristiano, el príncipe vencedor asume el papel de un verdadero juez y, en consecuencia, tiene sujetos a su potestad, pero para administrarles justicia, a los vencidos.

EL GÉNESIS Y LA INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO DE VITORIA

La magistral exposición de los trabajos de Vitoria, que revela al hombre enamorado de la enseñanza, no significa prurito de originalidad. Restaurador del estudio sobre las obras de Santo Tomás; conocedor y estimador de los trabajos del gran Cardenal Cayetano; empapado en la literatura relativa a los diversos temas que aborda, Vitoria se nos presenta constantemente en el curso de corrientes científicas de largo tracto, pero a las que encauza de nuevo o busca salidas y aplicaciones en problemas recientemente planteados. Los casuistas para el derecho de la guerra; teólogos y juristas como Major, Matías de Paz y Palacios Rubios en los problemas relacionados con América; autores como Torquemada, Sánchez de Arévalo, el Tostado (aunque no le cite en las reelecciones, lo conoce, como nos lo demuestran las lecturas), habían tocado antes que él problemas morales y políticos de los que fueron objeto de su estudio y exposición. De todos ellos se lucró, pero sin abandonar nunca el contacto con las fuentes madres: las Sagradas Escrituras, el derecho canónico y el romano, los autores pasados ya como autoridad (Santos Padres San Agustín, Santo Tomás, por ejemplo). La oportunidad y la sobriedad con que lo hace acrecientan el mérito del aparato erudito que rodea sus trabajos.

La utilización de Vitoria por los autores que le siguieron cronológicamente prueba que él logró acertar en la formulación de las cuestiones, y aun muchas veces, a juicio de los que le citaban, en la resolución ofrecida a los problemas. Esta influencia no ha sido aún ponderada debidamente, esto es, buscando en la confrontación de los pasajes en que Vitoria es utilizado, cítesele o no, la huella del maestro. El trabajo del P. Getino, antes aludi-

do, significará un paso muy importante en esta materia de puntualizar los influjos vitorianos. Hasta ahora hay sólo varios ensayos estimables, pero no concluyentes: por ejemplo, respecto al manejo de las obras de Vitoria por Grocio, que en nada amen- guan el mérito de este autor, aunque sitúen con más precisión el problema de los orígenes de la formulación científica de ciertas proposiciones, obvias hoy dentro del derecho internacional.

Los siglos XVI y XVII representan la máxima difusión de Vitoria entre el público de los juristas: Vázquez de Menchaca está decididamente inspirado en Vitoria; aunque le impugne, también se ve la huella de Vitoria en Gregorio López; se sepa- ra de él en ocasiones, aunque siempre le cite y ensalce, el gran tratadista de Derecho indiano Juan de Solórzano Pereyra. Los teólogos le aducen constantemente: recuérdese a Melchor Cano, Chaves, Molina, Suárez... por no citar más que figuras muy sobresalientes. En algún negocio político, el pensamiento de Vito- ria parece triunfante: recuérdense las instrucciones de Felipe II a Legazpi para la conquista de Filipinas y repárese el parecer emitido por el P. Sobrecasas al Consejo de Castilla en tiempo de Carlos II respecto a la licitud de una alianza con Inglaterra en contra de Francia. Durante esos siglos, las ediciones de la rele- ciones se repiten. Todavía en el siglo XVIII, y dentro de España, un gran jurista como el insigne rector de la Universidad de Cer- cera, Finestres, le aduce, y un jurista práctico como Ortega y Cotes, en su «Tratado sobre presas marítimas», le menciona como autoridad, aunque no parece que le consultara directamente, sino a través de Grocio. No hace lo mismo el primer autor que escri- be en España sobre la historia del Derecho natural y de gentes, D. Joaquín Marín y Mendoza, que no dedica una sola línea a sus connacionales.

El siglo XIX presencia una resurrección de los fervores vito- rianos, especialmente fuera de España: Mac Kintosh, Wheaton, Nys... De España hay que destacar los trabajos de D. Eduardo de Hinojosa, tan sobrios y tan enjundiosos. Nuestro siglo presen- cia un avance más rápido aún en este progreso: se estudia a Vi-

toria para incorporar sus ideas a la ciencia de nuestros días, y no sólo como objeto de mera curiosidad arqueológica. Este sentido tienen los trabajos de Vanderpol, Le Fur, Delos, Beuve, Marín, Brown Scott, Barcia y tantos otros. Se funda la Asociación Francisco de Vitoria; se reimprimen sus obras y se editan otras por vez primera. El P. Getino publica dos ediciones de su preciosa biografía. El P. Vicente Beltrán de Heredia continúa este camino de penosa erudición, estudiando los manuscritos vitorianos y dirigiendo la edición de las *Lecturas*, hasta entonces sólo en pequeños fragmentos conocidas.

Sufren, sin embargo, una desviación las interpretaciones de Vitoria: una opinión bastante extendida, y cuyos principales sostenedores son Delos y Barcia, pretenden poner frente a frente, como representantes de dos posiciones dispares, a Vitoria y a Francisco Suárez. Para estos autores, mientras Vitoria representa la pura dirección intelectualista e institucional, que pone el fundamento del derecho todo y, por ende, del internacional, fuera del alcance de la voluntad humana, Suárez da un fundamento voluntarista al derecho de gentes y, por tanto, suministra argumentos para todas las aberraciones que lleva consigo una concepción semejante: arbitrariedad de los estados; falta de seguridad en las relaciones internacionales, etc. Otros autores, con mejor sentido a juicio del conferenciante (entre ellos explícitamente los profesores Yanguas y Miaja de la Muela, y de una manera menos clara, pero deducible de sus trabajos, Brown Scott), no comparten esta teoría y entienden, por el contrario, que Suárez continúa y amplía considerablemente las ideas sembradas por Vitoria, en forma dispersa, reduciéndolas, además, a una exposición sistemática. Ni el voluntarismo de Suárez tiene el alcance que le pretende dar Delos, siendo como es en el fondo, y a pesar de las desviaciones ocasionales que expone, un tomista.

Por eso se puede y se debe hablar de una escuela española de Derecho natural y de gentes, cuya figura primera es Vitoria, y que continúan brillantemente Vázquez de Menchaca, Soto, Molina, Suárez y tantos otros.

Libros

Dos traducciones que hacen patria en sentido opuesto. La una extiende a una lengua extranjera una obra del inmortal Pereda; la otra, pone en español una obra inmortal de Sófocles.

Sotileza, de José M. de Pereda, traducida al italiano por Carlo Boselli. ¡Qué bien presentado, qué fino libro este Pereda en italiano!

El ilustre hispanista Carlo Boselli trabaja esta versión de *Sotileza* con amor de orfebre antiguo. Sus estancias en Santander, sus amistades montañesas, su captación por el paisaje y el ambiente de la patria de Pereda, inspiran esta delicada obra de poner en la lengua de Castiglione la prosa artística del gran novelista montañés. Traducir por amor es el trabajo antípoda de traducir por salario. El amor siempre crea, y puesto un espíritu amoroso como el de Boselli en contacto con el espíritu que late en las páginas de *Sotileza*, la germinación es inevitable: nace otra vez la obra, se da una *recreación*, alumbra al mundo de las letras un nuevo ser.

Aparte de todos los méritos de *Sotileza* italiano, y abstracción hecha de su valor literario, para la cultura española importan, además, los aspectos que pudiéramos llamar políticos. Quien pone en circulación en el extranjero una moneda tan auténticamente española como Pereda, es acreedor a nuestro reconocimiento.

Por eso comenzamos diciendo que éste era un libro que hacía patria por extensión. El otro de que vamos a hablar, la hace por nutrición. Es el que ha enriquecido las *Publicaciones de la Academia Ecuatoriana*, del versadísimo clasicista Aurelio Espinosa Polit, S. J. Una traducción en verso del *Edipo, Rey*, de Sófocles.

El autor conoce dónde se mete. La obra cumbre de Sófocles es la eterna tentación de los poetas. Prescindiendo de las traduc.

ciones inéditas de Simón Abril y la de otro jesuíta del pasado siglo, Pedro de Montengón, hoy muy rara, hay dos en verso: la del escolapio Pedro de Estala (1793), calificada por Menéndez y Pelayo de «harto endeble», y la recentísima (sin fecha, pero posterior a 1930) de Luis Fernández Ardavín y Mauricio Bacarisse; ambas dejan campo abierto para fructuosa emulación.

En prosa, deben recordarse las de José Pérez Bojart (1920), la de José Alemany y Bolufer (1921) y, sobre todo, la del P. Ignacio Errandonea, S. I. (Bilbao, 1924; Madrid, 1930), digna esta última de todo encomio y reveladora de los profundos conocimientos lingüísticos y literarios de su autor. Pero, al fin, como versiones en prosa de una obra poética, no pueden éstas aspirar a más que a trasladar los elementos ideológicos, que se expresan en las diversas lenguas con palabras correspondientes. Mas ¿cómo olvidar, al llegar a los coros de la tragedia, lo que tan hermosamente explica F. W. Myers (*Essays. Classical*, páginas 113-115) sobre la potencia peculiar de la poesía para suplir con las sutiles combinaciones de las palabras vivificadas por el ritmo y mil otros misteriosos elementos, lo que falta a la impotencia natural de los signos convencionales del lenguaje, para expresar toda la escala de los humanos sentimientos? Este exceso de potencia expresiva, debido a la esencia misma de la poesía, el traductor en prosa renuncia deliberada y lealmente a trasladarlo; pero por lo mismo confiesa que no nos da sino parte de la obra del autor que traduce. Y en el caso que nos ocupa, los coros, reducidos a limpia prosa, quedan aniquilados. Se pierde en absoluto el contraste vivísimo que el dramaturgo busca entre el tono del diálogo y el de la parte lírica de su obra. Esta falta de contraste, aunque por el motivo contrario, es precisamente lo que con justicia reprende J. T. Sheppard en la traducción, por otra parte tan poética, de Gilbert Murray (*The Oedipus Tyrannus of Sophocles*, p. X, Cambridge, 1920).

El traductor en verso osa tentar la empresa —temeraria siempre, fatal las más veces, pero eternamente tentadora— de probar modos de reproducir en alguna forma, aunque lejana y tan sólo equivalente, el peculiar encanto, dote exclusiva de la poesía;

es decir, de buscar en la lengua propia elementos de armonía, de ritmo y de sugestión, que de alguna manera correspondan a los empleados por el poeta en su lengua original, como medio para suscitar parecidas asociaciones de ideas, y despertar los mismos sentimientos. Esto en cuanto al lirismo de los coros, y a algunos trozos, más bien raros en el *Edipo, Rey*, en que el diálogo o los monólogos se remontan a la más encumbrada poesía. El cuerpo del drama presenta el problema bajo una forma distinta. Muy numerosos son los pasajes, que no se distinguen de la prosa hablada sino por el metro. Parece que es peculiaridad típica de la lengua griega, y muy especialmente de Sófocles, el que les baste el encanto discreto del ritmo yámbico para convertir la prosa en verdadera poesía. El senario yámbico, según advierte Aristóteles, viene casi naturalmente a los labios, como que son muchos, dice, los que se nos escapan en la conversación. (*Poet.*, caps. IV y XXII.) El poeta dramático se limita a convertir en continuo lo que era frecuente, guardando en sus versos toda la sencillez, frescura y naturalidad de la conversación familiar. En la traducción, si falta el ritmo poético, que era el que ennoblecía el tono del original, no solamente se pierde el encanto del ritmo, sino que se falsea positivamente la obra. Querer suplir el ennoblecimiento del metro con el ennoblecimiento del estilo es sumamente peligroso, y ha sido causa de falseamientos todavía mucho más graves, como advierte el P. Errandonea (*Edipo, Rey*, p. X, Bilbao, 1924). No queda, pues, otro camino que intentar por paridad de medios, paridad de efecto, buscando en el ritmo del verso castellano un eco del ritmo del verso griego, ritmo que debe ser sumamente tenue en el diálogo, para dejarle su nativa sencillez, y más perfecto en los coros para seguir, aunque sea de lejos, su vuelo lírico.

Tal ha sido el intento del autor de esta versión, y por grandes que sean las dificultades, podrá ayudar este ensayo a quien no pueda beber en la fuente misma de belleza del texto griego, para percibir algo, el dejo al menos, de esa belleza perfecta.